REPRESENTANTES EXCLUSIVOS EN NUEVA YORK: CHALMERS - ORTEGA 516, Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO No. 706

Año XIV — No. 3281 | Servicio [illegible] de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 14 Páginas | SANTA FE, Sábado 12 de Marzo de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

LLEGO EL "CHACO" A CADIZ, HOY

Desembarcó en ese puerto a cuarenta y nueve deportados

INTERNADOS

CADIZ, 12. — Hoy llegó a este puerto el transporte argentino Chaco, a cuyo bordo, como se sabe, viajan numerosos deportados por el gobierno de aquel país, con destino a los de sus origenes.

En ésta el Chaco desembarcó a 49 deportados, los que han sido conducidos a los lugares de residencia habitual, mientras permanecieron en España, por orden del gobierno, bajo custodia.

El Chaco se prepara para zarpar de inmediato con objeto de seguir cumpliendo el objetivo de su viaje.

UN VAPOR EN PELIGRO EN ALTA MAR

Es remolcado por un buque inglés

NUEVA YORK, 11. — El vapor inglés Dabotian envió un mensaje radiotelegráfico, anunciando que marchaba hacia el primer puerto remolcando a un vapor que encontró completamente desmantelado en alta mar con siete hombres a bordo.

Supónese que se trata de uno de los vapores perjudicados por el temporal.

LA ELECCION PRESIDENCIAL EN ALEMANIA

Los amigos de Hindemburg no escatiman esfuerzos

PROHIBICIONES

BERLIN, 12 — Gran actividad se nota en los círculos políticos con motivo de la elección presidencial de mañana, así como gran nerviosidad en el ánimo público.

A causa de un incidente político ocurrido en la vía pública hubo un muerto en Drusburg y otro en Essex.

Los partidarios del Mariscal Hindenburg y de su reelección hacen todos los esfuerzos imaginables por intensificar en las últimas horas sus trabajos en favor del triunfo del actual presidente.

Se han prohibido todas las manifestaciones en el territorio de Alemania para evitar incidencias.

Los Pistoleros Tras el Hijo de Ch. Lindbergh

HOPEWELL, 12. — El undecimo día de las investigaciones que se vienen haciendo para tratar de descubrir el paradero del hijo del Coronel Lindbergh sorprende a estas en el mismo estado que tenían, practicamente, en un principio.

La policía está tratando ahora, segun no lo niega a la prensa que adelantó la información, de dar con el paradero de un grupo de cinco individuos que en el mes de noviembre último trató de raptar a otro miembro de la familia Lindbergh. Estímase que después del fracaso de aquella tentativa no es difícil que la banda haya intentado otra, con lamentable éxito para los atribulados padres del niño "más famoso del mundo".

Se confirma la noticia de que se celebrará una reunión en la casa de Lindbergh en la que, mano a mano", discutirán las posibilidades de hallar al niño, el padre de este, la policía de Nueva York, y varios pistoleros de Detroit, escogidos entre lo mejorcito del gremio.

OFRECIMIENTOS DE DINERO AL GOB. NACIONAL

Para depar al día la administración del Estado

LA INICIATIVA

BUENOS AIRES, 12. — En los círculos financieros de la capital y por las mismas [illegible] del ministro de Hacienda señor Hueyo, se ha difundido la noticia de que el gobierno nacional ha recibido diversos ofrecimientos de dinero, [illegible] en forma privada, para proceder al pago de los sueldos y jornales que adeuda la administración nacional.

La iniciativa merece ser tomada en cuenta, pues está resultando insostenible la situación de esos servidores del Estado que no perciben de hace tiempo sus haberes.

HABLO CON LOS EMPLEADOS EL M. DE HACIENDA

Les recomendó la mayor eficiencia en el desempeño de sus funciones

BUENOS AIRES, 12. — Esta mañana el ministro de Hacienda señor Hueyo llamó a los empleados de su ministerio y jefes de reparticiones dependientes del mismo, con objeto de conocerlos.

Al mismo tiempo les [illegible] la mayor eficiencia en el desempeño de sus funciones y les dió a conocer sus deseos de que todos colaboren en la obra que realiza el gobierno.

Esta tarde partió el señor Hueyo para Mar del Plata, donde permanecerá hasta el próximo lunes.

Un Duelo en S. de Chile

Se batieron el ex-coronel Merino y el Sub-Secretario de Aviación

DOS DISPAROS

SANTIAGO DE CHILE, 12. — Esta madrugada se batieron el ex-coronel Montero Benítez y el Subsecretario de Aviación, señor Ramón Calderon Montero, con motivo de un incidente producido a raíz de las palabras vertidas por el primero en ocasión de la separación del ex-coronel Montero del Ejército.

Los duelistas, una vez colocados frente a frente hicieron funcionar los gatillos de sus pistolas, no saliendo el tiro de la del señor Montero.

En consecuencia, dispúsose el cambio de armas, y al disparar sin ningun resultado el ex-coronel Montero, los padrinos de ambos invitaron a los duelistas a reconciliarse, cosa que no aceptaron estos.

Poca variación hubo en los cambios

BUENOS AIRES, 12. — La libra esterlina mantuvo hoy al cierre del mercado de cambios su posición de ayer, siendo escasas las variaciones notadas con respecto a las demás monedas.

Las cotizaciones fueron estas:

	Telegr.	A la vista
LIBRA	14.25	14.25
DOLLAR	388.63	388.38
FRANCO	15.38	15.36
LIRA	20.31	20.27
PESETA	30.021	29.98

Los carnets de la Legión C. Argentina

Han sido anulados por la policía de Rosario

ROSARIO, 12. — Por medio de la orden del día ha dispuesto el Jefe de Policía anular los carnets que se habían concedido con anterioridad a los miembros de la Legión Cívica Argentina.

Esos carnets, según denuncias formuladas a la policía, servían a sus poseedores para ejercer funciones policiales.

Llegó a los Angeles un autor británico

Ha visitado distintos países de Sub América

LOS ANGELES, 12. — Después de visitar varios países de Sud América, ha llegado a ésta el autor británico Coawr.

Se ignoran cuáles son los propósitos del viajero pero se estima que desea vincularse con los directores del cine.

LA ELECION DE UN DIPUTADO EN CATAMARCA

Tiene interés por que intervendrá en ella el personalismo

UNA NOTA

CATAMARCA, 12. — El Presidente del Partido Radical "personalista" dirigió una nota al doctor Adolfo Güemes, manifestándole que, de acuerdo a la convocatoria hecha por el P. E. provincial, se elegiría un diputado por el departamento Santa Rosa el día 20 del corriente. Agrega la nota que, como será la primera elección que se realice en el país bajo un régimen legal, convendría que el personalismo demostrara su potencialidad interviniendo en la contienda, sin las trabas que anteriormente impidieron su concurrencia a las urnas.

Los personalistas han proclamado candidato a diputado por el departamento al señor José Capdevila y los demócratas nacionales al doctor Manuel Ponferrada.

EL HOMENAJE AL YATCHMAN VITO DUMAS

Se está organizando, controlado por el Banco de Boston, una colecta

LA COMISION

BUENOS AIRES, 12. — Las autoridades del Yatch Club Argentino han preparado una serie de actos en honor del yatchman argentino Vito Dumas que, como se sabe, se acerca al país lentamente en su barquito a estar a las noticias que se han venido recibiendo.

Esta mañana hiciéronse presentes en las oficinas de "Austral" los miembros de la comisión de homenaje a Vito Dumas manifestándonos que habían logrado la adhesión de los ministros de la Guerra y Marina. Asimismo, se ha enviado una nota al Presidente del Yatch Club Uruguay con objeto de que envíen representantes a los actos en honor de Dumas.

Se está efectuando una colecta que se espera hacer llegar a importante suma, controlada por el Banco de Boston.

UN VIAJE DE TURISMO A MENDOZA

Partieron 12 automóviles de Chile

SANTIAGO DE CHILE 12. — Esta madrugada partieron con destino a Mendoza, doce automóviles ocupados por miembros del Automóvil Club de Chile, quienes realizan un viaje de turimos.

Una vez llegados a Mendoza, resolverán sobre la continuación del viaje a Buenos Aires.

VISITANTES RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA

El Director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

OTRAS VISITAS

BUENOS AIRES, 12. — El Ingeniero Silveyra, director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, concurrió hoy a la Presidencia, manteniendo una entrevista con el titular de la cartera, Gral. Justo. En el transcurso de la misma, el referido funcionario puso en conocimiento del primer mandatario una serie de disposiciones adoptadas últimamente en la repartición a su cargo.

Poco después el Presidente recibió al Embajador de Bolivia quien concurrió al despacho acompañado del ministro de Relaciones de aquel país, señor Salles. La entrevista fué mantenida en términos cordiales y en su transcurso se tocaron distintos temas relacionados con la buena amistad reinante con aquel país.

Se esclareció un crimen en Gualeguaychú

Confesó el autor de la muerte de un farmacéutico

A GARROTAZOS

GUALEGUAYCHU, 12. — La policía de ésta ha logrado esclarecer el asesinato del farmacéutico Juan de la Torre, hecho cometido en la noche del 5 de enero último.

Ha confesado su participación en el crimen el sujeto Lucas Muñoz, quien dice que, en compañía de un tal López a quien no conoce mayormente, concurrieron a Parera esa noche y atacaron al anciano de la Torre, dándole muerte a garrotazos.

LA HUELGA DECRETADA EN LA FORA.

Comenzó a hacerse efectiva esta mañana en Buenos Aires

LOS ADHERIDOS

BUENOS AIRES 12. — Esta mañana a las seis horas comenzó a hacerse efectivo el paro que, por 24 horas, ha decretado la Federación Obrera Regional Argentina, como protesta contra las deportaciones decretadas por el gobierno de facto, que no ha corregido el actual y por la detención de los presos políticos, entre los que figuran, en primer término, los cuatro componentes del grupo de condenados a muerte por el tribunal militar, cuya pena les fueron luego conmutada por la de presidio.

Se han plegado a la huelga los obreros mosaiquistas, el sindicato de chauffeurs, un grupo de ómnibus que trabajan en Quilmes y los conductores de chatas de Avellaneda. En el puerto de la Capital se trabajó normalmente.

La sección orden social de investigaciones informa que la huelga se desarrolla tranquilamente no habiéndose registrado incidente alguno de importancia.

El paro, prácticamente, está reducido a los chauffeurs, pero en la F. O. R. A., sin embargo, se dice que escaseará hoy el pan en algunas localidades como ser en: Las Flores, San Martín, Ciudadela y otras localidades.

EL SEPELIO DEL CADAVER DE J. PENINA

Elevó un informe la Intendencia al Concejo

ROSARIO, 12. — Conforme al pedido formulado por el Concejo Deliberante la Intendencia Municipal elevó hoy al cuerpo un informe relacionado con la participación que han tenido las oficinas municipales en el sepelio del cadáver de Joaquín Penina.

El informe es muy extenso, y aparecen transcriptas las declaraciones de todos los empleados de las oficinas que intervinieron en el caso: A. Pública, Defunciones y Cementerio.

En general, es desfavorable para los anteriores funcionarios policiales.

El Presidente de la Cámara de Diputados de Corrientes se Niega a la Convocatoria

La Juventud Liberal, que formaba parte de la Alianza, ha dirigido un enérgico telegrama de protesta al Presidente

REUNION DEL COMITE LIBERAL

CORRIENTES, 12. — Se ha producido una importante novedad relacionada con la convocatoria de la Asamblea Legislativa, dispuesta para mañana por el Gobernador interino de la Provincia. El Presidente de la Cámara de Diputados, en efecto, a quien en ese carácter toca presidir la Asamblea que tomará juramento al gobernador y vice electos, se ha negado a efectuar las convocatorias a los legisladores.

El gobernador, en consecuencia de esta actitud, resolvió ordenar a los secretarios de ambas cámaras que dirija una circular telegráfica a los legisladores, citándolos para sesión, habiéndolo hecho los referidos funcionarios.

La Juventud Liberal ha dirigido un telegrama enérgico al Presidente de la República, Gral. Justo en el que dice que "ante de consumarse el atentado institucional que se anuncia para mañana, debe hacer llegar su formal protesta por la prescindencia que viene observando el Poder Ejecutivo Nacional".

Agrega que la agrupación no hace sino reafirmar su fé en los principios que inspiraron a la Alianza en la última contienda electoral, de respeto a la Constitución y termina diciendo que se va a constituir un gobierno por medio de una maniobra subalterna el que, además, "tiene un origen completamente espureo y fraudulento".

En cuanto al Comité de la Provincia del Partido Liberal, continúa sesionando para considerar la delicada situación creada.

Parte hoy También D. Uriburu

La empresa armadora del Cap Arcona tomó precauciones

VIGILANCIA

BUENOS AIRES, 12. — A última hora se supo hoy que a bordo del Cap Arcona se ausenta esta noche para Europa, juntamente con el ex-presidente del Gobierno de facto, el ex-suprefecto de policía doctor David Uriburu.

La noticia no había trascendido hasta último momento, y de acuerdo con la disposición que adoptó el ministerio de Relaciones para todos los funcionarios de su dependencia, se presumía que no saldría del país el ex-suprefecto hasta tanto no hubieran sido liquidadas las acusaciones que en su contra han formulado los órganos de la prensa. Sin embargo no ha sido así y, contra lo que se esperaba, el ex-funcionario policial esta noche saldrá de estas playas rumbo al extranjero, donde ejercerá sus funciones de Inspector de Consulados.

La Empresa del Cap Arcona, con el fin de impedir que, como derivado de cuestiones políticas y sociales sufran molestias los miembros de la familia del señor Uriburu, ha dispuesto una serie de medidas especiales, siendo la principal de ellas la de que todos los pasajeros que asciendan a bordo con valijas de mano, deberán sufrir una prolija revisación de las mismas.

Asimismo, la Jefatura de Policía ha dispuesto que una guardia especial vigile la entrada a la Dársena y los alrededores del muelle en que se encuentra atracado el Cap Arcona.

Protesta de los estudiantes de Derecho

Por la expulsión del presidente del C. E. de Medicina

BUENOS AIRES, 12. — La Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho en su última reunión ha resuelto protestar por la expulsión del presidente del Centro Estudiantes de Medicina, señor Giúdice.

Esta expulsión se decretó, como se recordará, con motivo de una carta dirigida por el señor Giúdice al decano de la Facultad señor Bonorino Udaondo.

EL SEPELIO DEL CADAVER DE M. A. BRIAND

En una imponente ceremonia, habló sobre el extinto, Mr. Tardieu

REPRESENTACIONES

PARIS, 12 — Llegaron de Ginebra la casi totalidad de representantes de países europeos ante la Conferencia del Desarme, para asistir a los funerales de M. Briand.

Puede decirse, ante la imponencia de la muchedumbre que asistió a la ceremonia, como lo hacen resaltar los diarios de ésta, que el pueblo francés y cincuenta y cinco naciones estuvieron representadas en los funerales.

Tardieu pronunció la oración fúnebre, diciendo que con Briand había desaparecido "el príncipe de los oradores", agregando que había expresado mejor que nadie los anhelos pacifistas de Francia.

La ceremonia fué imponente. Frente al Ministerio de Relaciones había no menos de diez mil personas y 20.000 se hallaban en la Plaza de la Concordia.

UN HECHO DE SANGRE EN T. LAUQUEN, ayer

Armados de cuchillo y revólver pelearon dos hombres

TRENQUE LAUQUEN 12. — Anoche, por cuestiones del momento y en la vía pública, se trabaron en lucha Federico Malatesta y Victor Crispín, armado de cuchillo el primero y de revólver el segundo.

Como consecuencia de la lucha, resultaron heridos en el brazo izquierdo de un puntazo Crispín y con varios balazos en el pecho Malatesta, de resultas de los cuales falleció.

LA CALIDAD DE ATLETA P. NURMI

Será investigada por un diario parisien

PARIS, 12. — El diario Herald en su edición de hoy solicita de la Federación Atlética Francesa que ésta, a su vez gestione ante la Federación Internacional, una declaración en el sentido de si Paavo Nurmi pertenece a la categoría de profesional o amateur.

Parece que se trata de un asunto que tendrá repercusión en las olimpiadas de Los Angeles.

Nuevamente se Combatió en los Alrededores de Shanghai, Ayer de Tarde

Sin embargo, se insiste en los círculos diplomáticos en que pueden intentarse sobre buenas bases las gestiones pacifistas

LA SITUACION EN MANCHURIA

SHANGHAI 12 — El estado mayor japonés informa que la caballería china ha entrado ayer tarde en contacto con las fuerzas japonesas, trabándose un sangriento combate. Agregan las informaciones que los chinos han sufrido grandes pérdidas en esta acción.

Nuevamente se han desembarcado en Woosong, tropas japonesas y bajo la copiosa lluvia que caía marcharon a las posiciones del frente ocupando el camino a lo largo del Woosong.

También han sido desembarcados artillería y aeroplanos de refuerzos.

GESTIONES DE PAZ

SHANGHAIN 12. — En los círculos diplomáticos, no obstante las noticias pesimistas que llegan des- de el frente, relativas a los combates entre fuerzas chinas y japonesas, se insiste en que es posible celebrar negociaciones de paz.

Agrégase que la [illegible] en que se hallan las fuerzas, permite esperar que las bases para lograr la paz sean buenas.

UN DESMENTIDO

SHANGHAI 12. — Las autoridades japonesas han desmentido que haya ordenado a la 9a. división regresar a Tokio.

Las mismas han declarado que les ha causado profunda sorpresa la información a este respecto, llegada desde Tokio.

EN MANCHURIA

TOKIO 12. — El corresponsal de la agencia "Rengo", en Harbin, comunica que el cónsul general en Vladivostock que asegura que los soldados chinos se han rebelado contra el régimen de Man-Chang-Shan y de Hern-Lung-Kiang.

Agrega que no es difícil que se produzcan luchas sangrientas.

TOKIO 12. — En una reunión celebrada hoy por el gabinete, se consideró la situación de la Manchuria y los problemas creados por la constitución del nuevo estado manchú-mongol.

Aunque nada se ha informado, se sabe que existe el propósito de no reconocer al nuevo estado todavía, guardando que se produzca la actitud de las demás potencias a este respecto.

Secuestró un obispo en Puebla (Méj.)

[illegible] Nicolás Corona, de la localidad de Papantla

[illegible] 12. — Ha causado sensación en ésta la noticia relativa al secuestro de un obispo cuyo paradero actual se ignora en absoluto.

El prelado secuestrado es Monseñor Nicolás Corona de la localidad de Papantla, en el Estado de Puebla.

El Sumario por la Muerte de M. Rodríguez Establece la Culpa de los Policías

Según se dice, sería falsa la declaración en el sentido de que al muerto se le encontró un revólver con una cápsula disparada

LAS CAUSAS DEL SUCESO

ROSARIO, 12. — Ha regresado de Aldao, donde fuera para levantar el sumario por la muerte de Mariano Rodríguez, el juez de Instrucción en turno Dr. Tasada.

A estar a las informaciones que se han obtenido por distintos conductos, el suceso de que dimos cuenta ayer se habría producido en la forma siguiente:

Rodríguez había vendido a un colono de apellido Vignettti una máquina de fabricar embutidos y un reloj en la suma de de 180 pesos nacionales; el comprador sólo le entregó 30 pesos a cuenta de la compra, quedando, por consiguiente, pendiente una deuda de 150 pesos. El día de su muerte, concurrió Rodríguez a la casa de Vignetti, y le exigió el pago de lo que le debía, afirmando el deudor que llegó a amenazarlo de muerte. Interpuesta ante la policía de Andino la correspondiente denuncia, el Comisario Juan Leguizamón salió con un agente y el mismo Vignetti en busca de Rodríguez, todos ellos bien armados. Cuando lo hallaron, diéronle órdenes de que se detuviera contestando Rodríguez—a estar a lo declarado por el matador y el agente—con un disparo de revólver. Como acto seguido huyera a un maizal, se le hicieron cuatro disparos, uno de los cuales dió en el blanco, causándole la muerte más tarde.

Ahora bien: un súbdito ruso que tiene su accidental morada en las barrancas del río, como a cuatrocientos metros del lugar del hecho, ha declarado que sintió un gemido de una persona, y que al acudir, halló a Rodríguez herido, quien le pidió un vaso de agua. En el acto, Rodríguez le habría entregado un revólver, que tendría una cápsula picada y otra descargada; pero, con respecto a esta última declaración, existen dudas, presumiéndose que se trate de la argucia conocida con el nombre de "mula policial".

EL PENSAMIENTO DEL RADICALISMO CIVILISTA DE S. FE

Opina el partido que la reorganización está hecha

ROSARIO, 12. — Anoche se celebró una reunión del partido radical "civilista" con objeto de cambiar ideas para apoyar el movimiento de Santa Fe y proyectar una serie de reformas a la carta orgánica.

Al mismo tiempo, se resolvió dar mandato al señor Hernández, para que en la reunión que esta noche ha de celebrar el Comité Nacional en Buenos Aires, exprese el pensamiento radical de Santa Fe, en el sentido de que la reorganización ya está hecha.

Sabotaje a la empresa de electricidad

Se ha denunciado la destrucción de un cable primario

ROSARIO, 12. — La Empresa de Electricidad de ésta, que sostiene un conflicto, que prácticamente, está reducido a treinta y siete obreros cesantes, ha denunciado ante la policía que, no obstante las advertencias hechas a los huelguistas, se continúan cometiendo desmanes contra sus instalaciones.

Uno de los perjuicios de mayor consideración que se le ha causado, ha sido la destrucción de un cable primario en Montevideo y Alsina, lo que ha dejado sin luz a los barrios Belgrano y Mendoza.

LOS CABALLOS HAN COMIDO pescado CRUDO

La situación de los pescadores en el témpano

HELGSINGFORD, 12. — Ya han sido salvados los setecientos pescadores que navegaban a la deriva en el golfo de Finlandia, sobre un témpano de hielo.

Las declaraciones que hacen los mismos, son terroríficas y demostrativas del estado de ansiedad en que vivieron. Dicen que últimamente su única alimentación fué pescado crudo, del que daban luego a los caballos, quienes los comían ávidamente.

Un pedido en favor de los exil. políticos

Ha solicitado audiencia al presidente el Dr. Ortiz Pereyra

BUENOS AIRES, 12. — En la última reunión celebrada por el Comité de Exilados Políticos se resolvió realizar gestiones ante el gobierno, con objeto de que se permita regresar al país a los que aun residen en el Uruguay, especialmente en lo que se refier al ex-general Severo Toranzo, al ex-Tte. Cral. Pomar y a los hermanos Kennedy, de destacada actuación todos ellos en la oposición al gobierno de facto.

Como se considerara para realizar las gestiones al presidente del Comité, señor Ortiz Pereyra, éste ha solicitado una entrevista al Gral. Justo.

Una distinción de Bolivia al señor Alfredo Rouillón

Por haber ayudado en la búsqueda de los aviadores

ROSARIO, 12. — El gobierno boliviano ha resuelto conceder al señor Alfredo Rouillón de ésta la condecoración del Cóndor de los Andes, con motivo de su participación activa en la búsqueda de los tres aviadores bolivianos perdidos el año pasado frente a Villa Constitución.

Como se recordará, éstos [illegible], tripulando el aparato llamado Cóndor de Bolivia, pretendían realizar el raid Buenos Aires - La Paz.

Se procesará a dos ex ministros de la monarquía

Calvo Sotelo y Juan Mach han recibido prebendas

MADRID, 12. — Ha causado sensación el anuncio de que la Comisión de Responsabilidades ha pedido autorización a la Corte para procesar a los ex-ministros Calvo Sotelo y Juan March.

La acusación se funda en que ambos han recibido subsidios de los marroquíes.

DISMINUCION de las FUERZAS en MARRUECOS

De QUINCE BATALLONES QUEDARIAN SOLO OCHO

MADRID, 12. — El Ministro Azaña anunció que desde el 1o. de Abril se haría efectiva la disminución de las fuerzas destacadas en Marruecos.

Agregó que de los 15 batallones existentes actualmente, sólo quedarían ocho en la guarnición.

Las clases de Italiano y Dibujo

ESCUELA DANTE ALIGHIERI

Pasado mañana se iniciarán las clases de Italiano y Dibujo en la Escuela "Dante Alighieri", ubicada en el local de la Unione e Benevolenza, calle 25 de Mayo 2569. Las clases se darán de 18 a 20 horas.

El número de inscriptos en ambas secciones es satisfactorio, y se prevé que aumentará en la segunda quincena del presente mes.

Se recomienda a los italianos que envíen a sus hijos, acostumbrándolos desde pequeños a honrar la patria de sus padres.

HOTELES

GRAN HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Ramón Figueredo, Dr. Peña, doctor L. Meiners, Enrique Giorgini, Anselmo L. Elchegaray y familia, Lucas Gaitán, J. Barrovirre, A. Ertjomovich, Bermúdez, Ubaldo Papini, Sagarra.

Salidos: J. Mayoraz, V. Frugoni Miranda, García del Río, M. Curotto, Nazarelli, E. Giorgini, L. Gaitán, J. Barrovirre.



Firma ....

....

....

A las personas que residan en el interior, rogaremos 1 sobre de [illegible] para certificar las cartas. — La Administración no se responsabiliza por extravíos.

EL OBISPADO DE SANTA FE CARECE DE TODO DERECHO PARA RECLAMAR EL PAGO DE UNA OBLIGACION QUE NUNCA EXISTIO

El Poder Ejecutivo en acuerdo de Ministros resolvió la vieja cuestión en tal sentido

ACUERDO DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

Habíamos informado días atrás que el Poder Ejecutivo tenía a estudio el viejo asunto de la deuda pendiente con el Obispado de Santa Fe derivada por una donación del Gobierno de la Provincia en el año 1831 por un valor de 12.000 pesos fuertes.

Esta mañana, en acuerdo de ministros, se firmó la resolución definitiva de este asunto, y se dió a conocer el texto de la misma que forma un voluminoso expediente con todos sus antecedentes.

ANTECEDENTES DEL ASUNTO

El Obispo de Santa Fe obtuvo en la intervención Rothe el reconocimiento de la deuda a que nos referimos, cuyo monto se fijó en 200.000 pesos. Y en fechas 19 de enero y 19 de febrero se presentó solicitando el pago de dicha suma en títulos de la deuda de la Provincia de Santa Fe y entrega de letras de tesorería. Los antecedentes son los que detallamos a continuación:

En el año 18[illegible] el gobernador don Estanislao López, accede a afianzar con los fondos del Estado la suma de 12.000 pesos que negoció el Vicario Dr. Amenabar para recomposición de la Iglesia Matriz. De este origen arranca el asunto; el 6 de Agosto de 1871, el Obispo de Paraná se dirige al Gobierno de la Provincia para expresarle la imposibilidad en que se encontraba para el pago de la deuda afianzada por el gobierno y pedía la donación de un terreno fiscal o que contribuyera a la amortización de aquella deuda. El 2 de septiembre de 1871 la Legislatura sanciona una ley autorizando al P. E. para donar dos leguas de tierra a la Iglesia Matriz por los derechos que le acuerda a la misma la autorización del año 1831; el P. E. nunca hizo uso de la autorización.

La resolución del P. E. actual, dice que no surte efectos legales pues se trataba de una donación gratuita (que no fué realizada ni tampoco pudo ser aceptada) de acuerdo con la disposición terminante de los artículos 1789 y 1792 del C. Civil. Más adelante dice que era un derecho del P. E. y no un deber el que tenía la provincia, y que no se ha demostrado ni intentado demostrar la existencia de tierras fiscales objeto de la donación.

Según constancias de los expedientes desde 1871 hasta 1926, la Iglesia o sus representantes no hicieron ninguna gestión que aparezca comprobada. El P. Ejecutivo jamás demostró por otra parte disposición para efectuar la donación recibida; la Iglesia carecía de derechos para demandar el cumplimiento de esa ley pero aún cuando lo hubiera hecho, en 1926 ya estaría prescripto; y la Provincia tiene por disposición la ley vigente 1944, art. 6o., obligación de oponerla, por lo que es del caso considerar los acuerdos de gobiernos de fecha 17 de marzo y dos de septiembre de 1931 como nulos y de ningún valor.

La resolución de hoy estudia luego los actos de los interventores representantes del gobierno de facto quienes no podían efectuar actos contrarios a las leyes vigts.; dice después que la disposición de bienes está reservada al Poder Legislativo y fuera de los casos que el mismo determine, no le es dado a ninguna autoridad extenderlos o crearlos.

Estudia después la resolución todo lo actuado hasta la fecha, y llega a los siguientes considerandos:

Que es propósito del actual gobierno regularizar en todos los órdenes la administración; Que para lograrlo es indispensable dejar establecidas con exactitud las obligaciones de la Provincia; Que es necesario por ello resolver todas aquellas cuestiones pendientes que puedan afectar a la economía o a las finanzas del Estado; Que el Obispado carece de todo derecho para exigir a la provincia el pago de una obligación que nunca existió, y cuyo origen fué una fianza otorgada por el gobernador en 1831 para la reparación de un templo; Que el derecho acordado al Poder Ejecutivo por la Cámara de Representantes en 1871 para donar dos leguas de terreno fiscal a la Iglesia Matriz, no llegó a hacerse efectiva en ningún momento, ni fué reclamado tampoco su cumplimiento por el Obispado desde aquella fecha hasta 1926; Que en el caso de haber existido un derecho éste habría caducado por el transcurso de los años; Que la Provincia debe oponer la prescripción de acuerdo a disposiciones terminantes de la Ley; Que el reconocimiento de derechos practicados por los interventores de facto, no tiene el alcance que le atribuye el Obispado: que la deuda nunca existió, que estaría en su caso prescripta, y que este Poder Ejecutivo puede desconocer los acuerdos referidos, por ser contrarios a todo interés público, ya que los actos de los gobiernos de facto, son perfectamente anulables, por el poder político creado por la constitución, para administrar y disponer legítimamente los bienes del Estado. Que la difícil situación por que atraviesa la provincia no permite hacer erogaciones gravosas; el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, resuelve:

1o. Declárase sin efecto y de ningún valor, las resoluciones de la Intervención Nacional tomadas en acuerdo de ministros de fechas 17 de marzo y 3 de septiembre de 1931.

Art. 2. El Poder Ejecutivo desconoce en absoluto toda obligación que se pretenda contra la provincia, emanada de la resolución del 5 de diciembre de 1931 y de la ley del 12 de septiembre de 1871, y que en caso de haber existido, estaría prescripto por haber transcurrido noventa y cinco, y cincuenta y cinco años desde que fueron dictadas y sancionadas.

Art. 3o. Remítase este expediente a la aprobación de la H. Legislatura.

Municipales

D. Ejecutivo

El Intendente, Dr. Zapata Gollán, y los secretarios del D. Ejecutivo Dr. Díez Rodríguez y Sr. Dalmiro Videla, concurrieron a sus respectivos despachos, atendiendo a numerosas visitas durante la mañana. Firmaron muchos expedientes, pero a la prensa no se le dió a conocer ninguna novedad de importancia.

El estado del Matadero

La Intendencia envió una nota al Departamento de Obras Públicas, solicitando informes acerca de cuáles son los trabajos necesarios para que el Matadero Público Municipal cumpla sus servicios.

El próximo lunes se trasladarán al Matadero varios técnicos de la mencionada repartición, a fin de estudiar sobre el terreno las necesidades de aquel.

El Matadero se halla en mal estado y existe el propósito de realizar algunas mejoras.

Noticias varias

Fueron detenidos y conducidos a la Inspección Municipal, por no poseer la sisa correspondiente, los vendedores ambulantes Elías Capocetti, Paulino Verdi, Rosario Mateo, [illegible] Ali.

La Inspección ha dispuesto aplicar la multa de cien pesos al señor Félix D' Agostino, domiciliado en calle Moreno No. 3652, por edificar en el interior de su casa sin estar munido del correspondiente permiso.

Aplicóse multa al señor Kisman Molinari por no haber dado cumplimiento a la orden que se le girara para que procediese a cortar los yuyos existentes en su terreno de la calle Sarmiento esquina Ituzaingó.

Se giraron órdenes a los siguientes señores: [illegible] Valentín, propietario de la finca de la avenida Freyre y Mendoza, para que construya vereda; José Priggioni, calle Sáenz Peña 2860, para que construya tapial; Juana Hurtado, calle Rioja 3772, para que no arroje aguas en mal estado a la vía pública.

Se multó a don [illegible] Feldman por no haber cumplido la orden de sacar dentro del plazo de 48 horas, el [illegible].

Se acordó dar una indemnización al personal del H. Concejo Deliberante, en la sesión de anoche

Anoche, en la sesión del Concejo Deliberante, fué presentado un proyecto de ordenanza por el cual se resuelve acordar una indemnización al personal del Concejo que fuera declarado en disponibilidad con fecha 3 de Octubre de 1930. El despacho fué aprobado por unanimidad otorgándosele una indemnización correspondiente al 25 o|o de los sueldos. Ningún concejal se opuso a la iniciativa que pasó al Departamento de Hacienda. Esta resolución aprobada importará a la Municipalidad una erogación de más de quince mil pesos "grosso modo"...

El viaje del P. E. a Firmat

Esta noche a las 22 horas partirá para Firmat el P. Ejecutivo para asistir a la inauguración del elevador "Juan B. Justo".

En el acto, hará uso de la palabra el gobernador Dr. Molinas, que regresará el lunes a primera hora.

Fiscalía de Estado

Dictámenes de la fecha

El escribano Eloy Miguel Profumo pidió reconsideración de la resolución del Poder Ejecutivo, quitándole el registro No. 97 que regenteaba en la ciudad de Cañada de Gómez. El fiscal expidióse diciendo que antes de resolverse esta reconsideración, el recurrente deberá abonar la suma de 7.011.10 pesos, importe de la multa que le aplicara la dirección de rentas por las faltas de reposición de escrituras que se descubrieron en un registro practicado en el protocolo de la escribanía que tenía a su cargo el recurrente.

—El Club Alumni, de Pilar, solicita personería jurídica; informa el Fiscal que debe correrse vista a la recurrente para que incluya en el articulado de sus estatutos una disposición especificando la fuente de los recursos que constituirán el capital social.

—En las denuncias de Adriano Laumann contra el Banco Argentino de Ahorro y Edificación, Compañía Argentina de Capitalización y Ahorro "Previsión", por infracción a la Ley de patentes, aconseja el fiscal que teniendo en cuenta lo informado por la dirección de rentas (sección patentes) corresponde la confirmación de resolución apelada que desestima la denuncia por infundada.

—Devolviéronse informados a la Junta de pensiones los siguientes expedientes: Félix S. Giordano; Victoria Olivari, Amelia Carmen Galli, Manuel Allende, Felicita Elguea Martínez, Félix Vera Maldana.

Temperatura en leve ascenso

Día espléndido con temperatura normal ha sido el de hoy, y probablemente el tiempo será bueno con leve ascenso del termómetro por algunos días.

El viento que era ayer del Sureste ha tomado hoy la dirección Noreste.

Registróse en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 19; máxima a la sombra, 28 grados; barómetro, 72 mms.

Nuevo administrador del Matadero

Probablemente el lunes próximo el intendente municipal designará nuevo administrador del Matadero al señor R. González, persona que se espera será grata a los matarifes y abastecedores, de los cuales una comisión visitó al doctor Zapata Gollán tratando el asunto esta mañana.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO GENERAL DE PRODUC. N. DE ROSARIO

Precios de ajuste

Trigo — Disponible $ 6.75; marzo 6.80; abril 6.85; mayo 6.90.

Lino — Disponible $ 9.60; marzo 9.65; abril 9.75; mayo 9.85; junio 9.95.

Maíz — Disponible $ 5.10; marzo 5,20; mayo 4.60; junio 4.60.

MERCADOS DE CEREALES A TER. DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo — Disponible $ 6.85; marzo 6.85; abril 6.93; mayo 7.04; junio 7.12.

Lino — Disponible $ 9.75; marzo 9.75; abril 9.83; mayo 9.93; junio 10.05.

Maíz — Disponible $ 5.18; marzo 5.18; abril 5.07; mayo 4.85.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo — Disponible $ 6.65; marzo 6.65; abril 6.75; mayo 6.80.

Maíz — Disponible $ 5.10; marzo 5.10; mayo 5.55; junio 4.55.

Lino — Disponible $ 9.60; marzo 9.60; abril 9.66; mayo 9.75; junio 9.85.

ULTIMA HORA

	Trigo	Maíz	Lino
Marzo	—	—	—
Abril	6.84	—	9.77
Mayo	6.89	4.63	9.85
Junio	—	4.60	—

América

	Baja
Chicago:	
Trigo: Mayo	s|c.
Trigo: Julio	0.01
Maíz: Mayo	0.02
Winnipeg:	
Trigo: Mayo	0.01
Duluth:	
Lino: Mayo	—
Lino: Julio	—
Liverpool	
Trigo: Marzo	0.02
Trigo: Mayo	0.02
Hull:	
Lino: Marzo y Abril	0.14
Calcuta:	
Lino: Marzo y Abril	s|c.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 12. — En el sorteo realizado esta mañana resultó favorecido con el premio mayor el número:

13.343

Y con los premios menores, los siguientes números:

21420, 2069, 17889, 8314, 171[illegible], 10[illegible], 2528, 2897, [illegible], 14[illegible], 19168, 18454, 21137, 23212, 25550, 26892.

Casa de Gobierno

Movimiento de esta tarde

Don Conrado L. Frutos, secretario de la Gobernación

El Gobernador subscribió esta tarde un decreto nombrando secretario de la gobernación al señor Conrado L. Frutos y pro-secretario del mismo al señor Nicanor Molinas hijo.

Policía de la Capital

Por el Ministerio de Gobierno se extendieron esta tarde los siguientes nombramientos:

Subcomisario de la sección tráfico al señor Félix Antonio Quignard.

Subcomisario seccional al señor Dardo J. Alvarez.

Oficiales inspectores de sección a los señores Aníbal Belotti y José Lamas, en reemplazo de los señores Pedro Saldaña Arana y Dionisio Víctor Morales.

EL RAID DE LUIS O. GIAVEDONI

Empleó 16 horas de Curtiembre (Entre Ríos) a Santo Tomé

89 KILOMETROS

Con todo éxito cumplió hoy su raid el novel nadador Luis O. Giavedoni. Salió esta mañana a las 0.50 de Curtiembre, cerca de Pueblo Brugo (E. R.) pasando por Villa Celina, Villa Urquiza, Paraná, Club de Regatas Santa Fe, Baradero Sarsotti y Santo Tomé.

Empleó 16 horas, recorriendo 89 kilómetros y llegando en perfecto estado a destino, donde lo aplaudió una entusiasta muchedumbre.

Pedro Candioti lo acompañó desde el Club de Regatas hasta Santo Tomé.

Mañana nos referiremos detalladamente sobre este bonito esfuerzo.

Falleció un dirigente de football

SE HA PRODUCIDO HOY EL DECESO DE MIGUEL A. LONGHI

Víctima de una larga dolencia, ha fallecido hoy en nuestra ciudad el señor Miguel A. Longhi, conocido deportista que prestó eficientes servicios a la noble causa de la cultura física.

El señor Longhi ocupó la Presidencia de la Liga Santafesina en una época de división y desempeñó el mismo cargo en el club F. C. S. F., varias veces, desarrollando una acción tesonera y eficaz que se recuerda siempre con simpatía. Era un deportista de viejo cuño, vinculado también, por razones de intensa actuación, al Club Rosario Central de la ciudad del mismo nombre, donde residiera antes de radicarse en Santa Fe.

Desaparece el señor Longhi rodeado de la afectuosa consideración de cuántos le conocieran y en esta hora se recordarán sus méritos y sus esfuerzos, llevados a cabo sin el menor rozamiento, índice de su espíritu calmoso, recto y sincero.

Paz en su tumba!

Dos vecinos de Sunchales fueron tomados por cuenteros

En horas de esta tarde se presentaron a nuestra redacción los señores Pedro Pablo Ré, domiciliado en Sunchales y Pedro Cattáneo, vecino de la misma localidad, el primero rentista y el segundo agricultor.

Manifiestan, que esta mañana encontrándose en el Mercado Central fueron detenidos por dos empleados de investigaciones que los confundieron por cuenteros. El señor Ré llevaba en su poder documentos de identidad, cartas para personas de responsabilidad de esta ciudad y recibos, cosas que podrían convencer al más incrédulo. El señor Cattáneo no llevaba documentos, pero sí hermosos callos en ambas manos, lo que denuncian su condición de agricultor. Por fortuna a las 10 y 20 horas recobraron su libertad. Conviene que la superioridad tome cartas en este asunto. Es un mal procedimiento de los empleados de investigaciones. No hace falta ser muy perspicaz para darse cuenta qué clase de personas eran las que detenían.

UN TEAM URUGUAYO DE BASKET-BALL, JUGARA EN Sta. FE

Una noticia grata para los deportistas locales. En los días de Semana Santa jugará varios partidos en Santa Fe con Gimnasia y Esgrima, el equipo de Basket-ball del club Nacional de Montevideo.

La hora en que nos llega la noticia, nos impide extendernos en mayores comentarios.

UN REFERRE A SAN JUSTO

Ha sido pedido un árbitro a la Federación

También en San Justo estarán de "clásico" mañana. Se medirán los primeros equipos de Colón y Sanjustino, partido que siempre logra despertar gran interés en aquel medio.

A fin de controlarlo, se ha pedido un árbitro a la Federación, quien se ocupará esta tarde de designarlo.

Practican mañana

M. Moreno y Nacional lo harán en cancha de Liverpool

Para mañana a las 17 h. están invitados los jugadores de Mariano Moreno y Nacional a fin de concurrir al field de Liverpool, donde se desarrollará un partido de práctica y entrenamiento con vistas a la selección de sus respectivos equipos superiores.

La práctica aludida contará, según se nos anuncia con el concurso de numerosos jugadores. Por la mañana, ocupa el field los muchachos de divisiones inferiores.

JUGARA EN RAFAELA EL G. Y ESGRIMA

Mañana enfrentará a Atlético y es grande el interés despertado por el match

Mañana, el primer equipo de Gimnasia y Esgrima jugará en la ciudad de Rafaela, enfrentando al equipo de Atlético. El anuncio del match ha conseguido despertar gran expectativa en la "Perla del Oeste", donde por cierto no son desconocidos los valores del campeón invicto del año pasado.

Atlético reaparecerá también dispuesto a vender cara su derrota. Y es posible que logren poner en aprietos al conjunto visitante, que seguramente sentirá la falta de hombres como Magán, Canteli y García.

Sin embargo, la característica enjundiosa queda en Gimnasia con la actuación de Loyarte. Hemos dicho ya que fué ese forward quien la impuso. Y a buen seguro que la impondrá en lo sucesivo.

El once local formará de la siguiente manera en el compromiso enunciado: Mors; Amadei y Gómez; Lebrón, Valdez y Juárez; Espíndola, Gabella, Loyarte, Salas y Locasso.

CICLISMO

"Italia Cicles club"

Carrera para el 20 de marzo—

Bajo el patrocinio de la institución del epígrafe el barrio Oeste se verá nuevamente alegrado con una nota dportiva con la organización de varias pruebas ciclistas que enumeraremos a continuación con sus respectivos recorridos.

El programa del mencionado festival consiste en dos carreras ciclistas reservadas para todo corredor que desee intervenir de cualquier categoría.

Primera y segunda categoría 30 kilómetros.

Tercera y Cuarta categoría 30 kilómetros.

El circuito comprende las calles Catamarca, San Lorenzo, Crespo y Avenida Freyre.

Las inscripción se reciben en la Secretaría del club calle B. Zavalla No. 2736 hasta el día 18 del corriente.

Por más datos se ruega consultar a la Secretaría, en las diferentes pruebas se disputarán valiosos premios que daremos a conocer en nuestra próxima edición.

ELECCIONES EN TIRO FEDERAL

Se realizarán mañana de 8 a 3 y de 16 a 19 horas

Entre los asociados del club Tiro Federal, circula la siguiente invitación:

Estimado Consocio: — Presente. Tengo el agrado de dirigirme a Vd. comunicándole, que la Comisión de Emergencia que presido, ha resuelto de acuerdo a los estatutos—que el día 13 de marzo se efectue la elección de las autoridades que han de regir los destinos de esta institución durante la temporada de 1932 y para la cual queda Vd. invitado. El acto eleccionario se efectuará desde las 8 hasta las 12 horas y desde la 16 hasta las 19 horas en el local de calle General López No. 29[illegible].

Al mismo tiempo, también se le invita, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el mismo día a las 20 horas en el local mencionado anteriormente. Saludalo muy atentamente. — G. E. Placio — Presidente — Cabral de Viña — Secretario.

C. DE REGATAS

Resultados de hoy, del torneo Interprovincial

1a. 400 mts libre — para todo competidor — Interprovincial—

1o. Raúl Garibaldi, (del C. R. Rosario) 6'2" 4|5.

2o. Aníbal C. Filiberti (C. R. S. F) 6'6" 2|5.

2a. Carrera — Interna — 50 mts Aprendices—

1o. A. Ramírez 40" 1|5.

2o. L. Ramaré.

3a. Carrera — Interprovincial — 100 libres Cadetes—

1o. Luis Paván, R. Rowing Club 1'14" 1|5.

2o. Visentin, C. R. S. F. 1' 17".

4a. Carrera — Interna 100 mts Novicios

1o. Carlos Pensotti 1'24".

2o. J. Sabio 1'25" 4|5.

5a. Carrera — 100 mts Pecho — Cadetes Interprovincial—

1o. Raúl Hoffman (C. R. R.): 1' 34" 1|5.

2o. O. Rodríguez (R. R. C) 1'29" 3|10.

3o. R. Olazabal.

6a. Carrera (Interprovincial). — Posta 4 x 50 (libre.

1o. Club Regatas Santa Fe, formada por Samatán, Filiberti, Danunzio, Caunière. Tiempo: 2' 11" 1|5.

2o. C. R. de Rosario: 2' 11" 3|5.

7a. Carrera (Interprovincial). — 100 metros estilo espalda (cad.)

1o. C. Regatas Santa Fe: Marcelo Visentin, en 1' 23" 2|5.

2o. C. R. Rosario: E. Wolflin, en 1' 48".

8a. Carrera: Se suspendió para mañana.

Posta 4 x 50 para cadetes, 4 estilos

1o. C. R. Santa Fe, formada por Visentin, Pensotti, Caunière y [illegible].

2o. C. R. Rosario.

Match de water - polo—

A la hora de cerrar esta edición, el team santafesino vencía al rosarino por 4 tantos a cero.

Se constituyó el Sub Comité Santa Fe pro-concurrencia argentina a la Olimpiada

Anoche, en el local del Club Gimnasia y Esgrima, y accediendo a una invitación hecha pública en la prensa local, se reunieron algunos deportistas representantes de instituciones de esta ciudad con el objeto de dejar constituído en ésta un Sub-comité que tratará de allegar fondos destinados a sufragar los gastos de traslado y estadía de los atletas argentinos que representarán a la nación en la Décima Olimpiada Mundial a realizarse en Los Angeles (E. U. de A.) en el corriente año.

Enunciados los propósitos por el señor presidente de Gimnasia y Esgrima, se resolvió de inmediato constituir la mesa directiva en la siguiente forma:

Presidente: Sr. J. Ernesto Ahrens.

Secretario: Dr. José Antonio Muzzio.

Pro-secretario: Sr. Ricardo Echazarreta.

Tesorero: Sr. Carlos E. Sarsotti.

Vocales: Los señores presidentes de todas las instituciones deportivas de esta ciudad.

A juzgar por el entusiasmo que reinó en la primera reunión del flamante Sub-comité, es de esperar que obtendrá un franco éxito en sus gestiones.

En breve se formulará un llamado de carácter general a los deportistas, comercio, industria y banca local para que cada uno, en la medida posible, contribuya con su aporte pecuniario indispensable para financiar el viaje de la embajada argentina del músculo.

Por nuestra parte esperamos que se pondrá de manifiesto en esta ciudad con tal motivo el sentimiento nacionalista que ha de consagrar en Los Angeles el valor deportivo de la República Argentina.

SOCIEDAD COLOMBOFILA

Mañana se inaugura la te[illegible] oficial

La sociedad del epígrafe [illegible]munica que esta noche a la[illegible]ras se procederá al encanas[illegible]to de las palomas mensajer[illegible] mañana por la mañana se l[illegible] a Recreo a fin de soltarla[illegible] iniciándose así la temporad[illegible]cial.

El encanastamiento se efectu[illegible] en el local social, calle 9 de Jul[illegible] 2901, quedando invitados al acto los interesados.

El sistema de las reorganizaciones

Todo cambio de gobierno trae en la nación así como en las provincias el anuncio de las reorganizaciones en los organismos del Estado.

En la provincia de Santa Fe, víctima de una larga serie de intervenciones y cambios de autoridades, hay reparticiones que en menos de dos años han sido intervenidas y reorganizadas, total o parcialmente, una media docena de veces, sino más. Cada nueva reorganización implica el reconocimiento de una reorganización anterior mal hecha. Y como las reorganizaciones son tan frecuentes se llega a la lógica conclusión de que todos los reorganizadores culminan en el más lamentable fracaso.

La opinión pública se formula esta pregunta: ¿por qué fracasan las llamadas reorganizaciones o los llamados reajustes según se dice ahora? La [illegible] definiendo la teoría sino la práctica del procedimiento que [illegible] se usa.

El llamado reorganizador se pone al frente de una repartición determinada y antes de conocer el manejo de la misma, su sistema de trabajo, etc., empieza por solicitar la lista de sus empleados. Cuando el reorganizador se [illegible] y su misión permaneciendo al frente del organismo "reajustado", queda en limpio lo siguiente: una cantidad determinada de empleados ha sido reemplazada por otros.

El cambio de empleados no implica un cambio de métodos, ni de orientaciones, ni de [illegible] más, nada de eso. La repartición continúa su viejo [illegible], sólo ha cambiado el color político de sus empleados. El personal de un comité ha sido reemplazado por el de otro comité. A esto se le llama pomposamente "reajustar". Los empleados inexpertos reemplazan a los expertos, cuando los inexpertos han aprendido la nueva tarea ya ha [illegible] el tiempo necesario para que se produzca una crisis ministerial o una división en el partido gobernante, o un cambio de régimen, y entonces se hace presente la necesidad de una nueva reorganización. Y así el perfecto reorganizador podría simbolizarse a través de la imagen de la mula de noria que da vueltas y vueltas sin salir nunca del mismo círculo.

Ministerio de Gobierno

NOMBRAMIENTOS

Jefe del Registro Civil de Reconquista al señor Antonio Valenzuela; Alcaide de la cárcel de esta ciudad, al señor Félix Bourgat.

MINISTERIO DE HACIENDA

Teniendo en cuenta la importancia de los cargos creados oportunamente en la Inspección de los caminos pavimentados que ejecuta la provincia, y los cuales deben ser desempeñados por el personal técnico y capacitado, desígnase en la inspección de caminos pavimentados, dependientes de la D. de O. Públicas y Geodesia, el siguiente personal: Tramo Rosario - Timbúes; sobrestante técnico al ingeniero Luis Verga en reemplazo de Francisco Marich; tramo Timbúes - Arocena; sobrestantes técnicos a los técnicos nacionales Sixto Toniolo y Raúl Andino, en reemplazo de Emilio Sánchez y por vacancia.

—Nombróse auxiliar de la receptoría de Villa Constitución por vacancia al señor Pedro Bardón.

Sorteo de certificados

Apruébase el sorteo de los certificados de la deuda de la provincia abonando a los tenedores de los mismos, el importe respectivo y contra entrega, hasta una cantidad de $200 pesos.

—Autorízase al Banco [illegible] de Rafaela para que haga entrega a la Empresa Argentina de Cemento Armado o acredite a favor de la misma el importe de los cupones vencidos de las cédulas hipotecarias correspondientes al depósito de garantía de obras que realiza, que deberá hacerlo a la orden del gobierno.

Ministerio de Instrucción

Nombróse a propuesta del C. de Educación, asesor letrado del C. de Educación, al doctor Rafael Villanueva; procurador al señor Enrique Candioti en reemplazo de Leonidas Perazzo.

Asesor Letrado en Rosario al doctor Ricardo Lagos.

REDUCCION DE VIATICOS

Vista la posibilidad de hacer economías en la Inspección de Caminos Pavimentados, dependiente de la D. de O. P. y Geodesia, sin que ella implique de manera alguna resentir los servicios que la misma presta, decretóse por el [illegible] la reducción a [illegible] cuenta por ciento de los viáticos que goza el personal de la referida repartición, obteniéndose con esta medida una economía de 30.000 pesos.

SUPRESION DE [illegible] RARIOS

Siendo necesario regularizar la administración ajustándose en lo posible a las normas legales al mismo tiempo que economizar en los gastos a fin de equilibrar las finanzas, en acuerdo de ministros realizado esta mañana se resolvió:

Dejar sin efecto todos los puestos fuera de presupuesto existentes en la provincia. Declarar, a los efectos de lo dispuesto en la segunda parte del inciso cinco, artículo quinto de la ley 2092, que la no provisión de los puestos actualmente vacantes y de aquellos cuya vacante se produjera en lo sucesivo, obedece a razones de economía.

DIRECCION DE RENTAS

De acuerdo a la resolución ministerial suprimiendo el puesto de asesor letrado por economía, el director de rentas dictó esta mañana una resolución por la cual se encarga de dichas funciones al inspector de primera clase doctor Ramón Ortiz.

Ha presentado su renuncia el Rector de la U. del Litoral, Dr. Horacio Damianovich

Texto de la misma

Presentó su renuncia, con carácter indeclinable, el Dr. Horacio Damianovich, rector de la Universidad Nacional del Litoral. La renuncia ha sido entregada al vice-rector Dr. Camilo Muniagurria.



La renuncia, elevada con fecha de ayer, dice textualmente:

Buenos Aires, 11 de marzo 1932. Señor vice-rector de la Universidad Nacional del Litoral: Dr. Camilo Muniagurria — Presente

Al aceptar mi candidatura y luego mi nombramiento de rector de la Universidad Nacional del Litoral, lo hice con verdadero placer por la forma correcta y espontánea con que ella me fué ofrecida y por la oportunidad que me presentaba de prestar mi ayuda en este momento de agitación y de dificultades económicas, a fin de que aquella institución prestigiosa, atendiendo a su tarea profesional y docente, [illegible] su importante función de altos estudios e investigación científica mediante la colaboración pacífica de todos sus componentes.

Hoy, en vista de que, a pesar de haberse demostrado en las sesiones del Consejo Superior, que nuestra elección no ha sido ilegal, continúa la intransigencia y en el deseo de eliminar todo pretexto de alteración de la tranquilidad que debe reinar en estos centros de cultura superior, presento a la asamblea universitaria, por su intermedio, la renuncia indeclinable del cargo de rector.

Expreso además, mis esperanzas de que se destierre para siempre de nuestras universidades, la excesiva preocupación electoral y la tendencia a los discursos o declaraciones abstractas o desprovistas de contenido real y beneficioso, para dedicar todo el tiempo a la verdadera e importante obra constructiva de mejora universitaria, sustentada a base de estudio y de trabajo.

Al agradecer a la asamblea universitaria el honor que me dispensó y a mis colegas del Consejo Superior, su [illegible], saludo al señor vice-rector con la más alta consideración.

Horacio Damianovich

Un censo de desocupados

En acuerdo de ministros resolvióse esta mañana la realización de un censo de desocupados en el territorio de la provincia, tarea que se encomendará al ministerio de Instrucción Pública.

El censo tendrá lugar en el plazo comprendido entre los días 5 al 25 del mes de abril próximo.

El nuevo secretario del C. de Educación

[illegible] esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo secretario del Consejo de Educación, señor Guillermo Aguirre [illegible].

Presenciaron el acto, algunos funcionarios de la repartición.

Movimiento Político

La reorganización de la U. C. R.

En los primeros días de la semana entrante se convocará a sesiones extraordinarias al Comité Provincial y a la Convención Provincial de la U. C. R. personalista, que deberá tratar diversos temas de importancia, entre ellos, la reorganización del partido.

En esta semana debiéronse realizar dichas reuniones, pero con motivo de la escisión producida en el radicalismo, antes de las elecciones del 8 de noviembre, produjéronse claros en los cuadros de autoridades de diversos comités departamentales que no han completado aún sus comisiones ni designado sus nuevos representantes ante el comité y convención provinciales.

El mitin de mañana

Organizado por un grupo de partidarios y patrocinado por el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, mañana a las 21 horas realizaráse en el teatro Moderno, un mitin en que se tratará la reorganización del partido, según el punto de vista de los organizadores.

El acto ha despertado interés, por cuanto se adelanta que las opiniones de los organizadores del acto-conocidas por haberse publicado ya — son contrarias a una nueva reorganización del partido por entender que la última, practicada el año pasado, lo ha sido en legal forma [illegible].

Para asistir a este acto vendrá mañana de Buenos Aires, el doctor Honorio Pueyrredón, acompañado por el doctor Emilio Cipolletti que llegará a las 17 horas, por vía Central Argentino; en la estación local se les tributará entusiasta recepción. Esta mañana llegó el doctor Jorge W. Perkins, que mañana ocupará la tribuna en representación del [illegible] metropolitano.

Esta tarde a las 17 horas llegó y siguió viaje a Paraná, para asistir a un acto similar la siguiente delegación que mañana por la noche asistirá al de esta capital: Dres. Emir Mercader, Luis Dellepiane, Regino Alvarado Martínez, Arturo Jauretche; el delegado de la Federación Universitaria señor Ricardo Palma.

En la Universidad del Litoral se estudiarán sus Estatutos y un proyecto de autonomía económica

En la última sesión extraordinaria el H. Consejo Superior resolvió el estudio de los estatutos de la Universidad. De acuerdo con lo resuelto el Dr. Damianovich, rector de la Universidad, convocó a la comisión especial integrada por los decanos de las Facultades. La citación ha sido fijada para el día 13 del corriente a fin de iniciar su tarea de estudio.

Para la misma fecha han sido citadas también las comisiones de interpretación y reglamento y de presupuesto y cuentas, a fin de tratar conjuntamente el proyecto presentado por el señor rector Dr. Damianovich a la consideración del H. Consejo Superior relativo a "Bases generales de un anteproyecto de ley de recursos propios para la Universidad".

Política constructiva

La Dirección General de Vialidad

Por decreto de ayer el P. E. de la nación ha creado la Dirección General de Vialidad de la Nación, mediante la refundición en un solo organismo de la Dirección General de Puentes y Caminos, la División de Contabilidad de los Fondos de Vialidad y el Directorio General de Consorcios Camineros.

Este decreto parece indicar el comienzo de un intensa obra caminera, impulsando las construcciones iniciadas y planeando las que deben hacerse.

El país excesivamente preocupado por la política de índole constitucional, legal y electoral, grata al espíritu de los abogados por su tono polémico, ha olvidado que también existe una política de estilo constructivo, grata a la mentalidad de los ingenieros, que destierra la polémica en homenaje al trabajo.

El gobierno actual debe esforzarse por aventar esta atmósfera de estilo comicial que invade el país, para dar a entender al pueblo y a sus políticos orientadores, que los problemas más graves del momento son los de índole económica, los que se refieren al trabajo, a las finanzas, a las obras públicas, a los recursos del Estado para afrontar las deudas que le vienen del pasado y las necesidades del presente.

Esta de los caminos es la gran política nacional que espera el animador que la imponga.

Caminos y más caminos reclama el desarrollo del país que viene a ser víctima de la [illegible] superficie.

La [illegible] que es el más caro de los medios de transporte, exige la presencia del camino bien trazado, para el transporte cómodo y barato de los productos mediante la tracción mecánica en boga.

[illegible] ría está en condiciones de comprender el alto significado económico que puede tener para la República Argentina la empresa de una gran política caminera. Ella sólo bastaría para inscribir con letras de oro en las páginas de nuestra historia civil el nombre de quien fuera capaz de llevarla a cabo. La Nación entera debiera sentirse como dignificada si posponiése los intereses de la política comercial y doctrinarista en homenaje a la solución de un problema concreto, digno de una empresa de romanos.

Confirmóse al C. de Inspectores del C. de Educación

Resoluciones del Ministerio de Instrucción Pública

De acuerdo con lo solicitado por el Consejo de Educación, el ministerio de Instrucción Pública ha confirmado en sus cargos al personal siguiente: con anterioridad al primero de enero.

Inspectoras de la primera sección: Señoras: Angela S. de Durán, Victoria P. de Costa y señorita Delia Cibils.

Inspectores seccionales: Señores: [illegible] Hang, German Villarreal, Regulo Farías Páez, Claudio Garramuño, Leonardo Sylvester, Cornelio Andino, Justo Deheza, Cantalicio Ramírez, Guillermo Fradegrada, Basilio Donato y señora Justina [illegible].

Inspector de escuelas particulares al señor José Gerlero.

Inspectores seccionales de Rosario: señoras Angelina C. de Novoa, Bernardina Dabat de López Elitcherry, Carmen C. de Pereyra Olaizola, Magdalena C. de Andressen; señoritas Clotilde Carassa, María E. Iturarte, Celina Zappa, y señor Abel Schenone.

Inspector de escuelas particulares de Rosario, Luis A. Albornoz. Habilitado pagador en Rosario, señor José M. Arnoldi.

La navegación en el canal de acceso al puerto

PERJUICIOS EN ALTO VERDE

En el reglamento del puerto se ha establecido la velocidad máxima de la navegación en el canal, de acceso, a fin de evitar accidentes entre embarcaciones e igualmente otros peligros y perjuicios en las costas.

Pero a pesar de la reglamentación, algunos vapores entran o salen con exceso de velocidad, provocando un fuerte oleaje que produce daños en el terraplén de Alto Verde y sacude o hace chocar entre sí las canoas y botes de los pobladores de aquel paraje, causándose averías.

El río se halla muy crecido actualmente, y sus aguas, agitadas por los buques que navegan por el canal, azotan el terraplén, provocando desmoronamientos.

Los vecinos de Alto Verde se quejan de la forma en que navegan los vapores, señalando principalmente al "Gral. Artigas".

El estatuto del empleado

Por los órganos de sus ministerios había expresado el Gral. Justo anteriormente su propósito de llevar a la práctica la medida dictada ayer, dejando sin efecto el decreto del Gral. Uriburu por el cual se disponía la aprobación del estatuto, estabilidad y escalafón del empleado público. Cuando, desde los balcones de la Casa Rosada el ex presidente informaba a los empleados reunidos en mitin frente a la Plaza de Mayo, que estaba dispuesto a hacer efectiva la estabilidad mediante "un nudo difícil de deshacer", no fué difícil discurrir que se trataba de una frase hecha más agregada a las muchas que usaba un hombre que decía ser enemigo de las palabras. El estado de anormalidad, en efecto, que permitió sancionar ejecutivamente el referido estatuto, ni podía ser eterno ni podía prolongarse en el espacio y en el tiempo y era dable pensar que no toleraría un gobierno constitucional la subsistencia de un juego reglamentario que no era legal. Correspondiendo al Congreso dictar una ley que reglamente la carrera administrativa, era atentatorio de sus facultades suplantar su sanción con un decreto y el gobierno del Gral. Justo no ha hecho sino retrotraer las cosas a su orden normal.

Es de esperar, sin embargo, que el Congreso se apresure a llenar el vacío dejado por la resolución que comentamos, proyectando, estudiando y aprobando el estatuto del empleado público, necesidad sentida, si las hay, que nos coloca en mora con el momento actual.

Los empleados son las víctimas propiciatorias de todo cambio gubernamental, y tanto en el orden provincial como en el nacional cada variante de situación coloca a miles de servidores del estado en un trance angustioso. Los buenos propósitos expresados públicamente en forma verbal o escrita nada parece que valen frente a las necesidades políticas y el hombre que ha hecho de la función administrativa su carrera encuéntrase a cada paso viendo peligrar su sueldo, que es su pan, la mayoría de las veces cuando ya no tiene ni fuerzas, ni deseos, ni experiencia para intentar recorrer otros caminos. Contra esas prácticas sería menester reaccionar; y ya que los gobernantes no dan muestras de sentirse dispuestos a reaccionar por sí solos, deben venir las leyes para imponérselos.

Tesorería de la provincia

Entrega a la Junta de Pensiones

Por concepto de descuentos de sueldos, se entregó esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la suma de 92.832.43 pesos.

Notas

La importancia del traje

La casa de modas Irvig de Buenos Aires acaba de hacer una experiencia digna de comentario. Ha demostrado que el hábito hace al monje destruyendo la vieja creencia contraria. Ha elegido un desocupado joven, barbudo, mal vestido y peor calzado, una de esas figuras patibularias que constituyen el espanto de los niños, el horror de las mujeres y la preocupación de la policía. Ese vagabundo fué afeitado, vestido a la última moda, calzado y perfumado! salió de la sastrería convertido en la imagen de una persona decente.

El sastre, tijeras en mano, sentencia: lo que no logran el Ejército de Salvación con sus letanías dominicales, ni los círculos de obreros católicos con sus sermones gremiales, ni la moral laica de la sociedad que destruye el vagabundaje por sucio y repugnante, lo he conseguido yo con tres metros de paño y estas tijeras mágicas.

Los sastres, diría el cortador de la casa Irvig, tenemos nuestra filosofía que corresponde a la verdad social ambiente y pertenece al estilo del sentido común dominante. Al frente de nuestras tiendas podríamos inscribir esta máxima profunda: dime como te vistes y te diré quien eres.

Brummel vestía como un príncipe, por eso resultaba más príncipe que el de Gales su molesto mecenas y acompañante.

En la República Argentina la tiranía del sastre es peor que todas las tiranías juntas padecidas y no hay posibilidad de que una revolución proclame la independencia del espíritu frente al vestido. Entre nosotros una persona mal vestida no tendría éxito ni para pedir limosnas. Así, por ejemplo, los aspirantes a la burocracia reciben los altos puestos gracias a la presentación. Un hombre bien vestido y engominado puede llegar a Ministro, pero un hombre mal vestido, por más inteligente que sea, jamás irá más allá de los pesos 300 mensuales.

En cierta oportunidad le ofrecieron a un ignorante bien vestido un puesto que correspondía a su capacidad, y éste lo rechazó indignado exclamando: ¡con ese sueldo no gano ni para el sastre!

No ganar ni para el sastre es ya el colmo de la tragedia.

En la España antigua se exclamaba: "lo he perdido todo menos el honor". Un argentino legítimo, pura uva, exclamaría: "Todo se ha perdido, pero he salvado la ropa".

En la ropa está la dignidad.

¿El hombre que es? — se pregunta el sastre filósofo. Y responde: es una percha de la cual cuelgo elegantemente mi traje.... De ahí la exclamación tan nuestra: "¡Qué percha!"

En abril empezarán las clases en la Escuela de Comercio

Horarios

Las clases del presente curso escolar empezarán el 1o. de abril próximo en la Escuela Superior de Comercio, "Domingo G. Silva", de acuerdo con el siguiente horario: Curso de peritos mercantiles: de 7.30 a 12 horas. Curso de contadores y partidores públicos: de 17.10 a 19.30 horas.

APUNTES DE LA SESION DE ANOCHE EN EL C. DELIBERANTE

Tuvieron entrada numerosos proyectos de ordenanzas y de comunicación al D. E., y se sancionó uno sobre tablas

CAJA M. DE CULTURA FISICA

Exceso de iniciativas

En los cuerpos colegiados, está ocurriendo en nuestro país, el afán de aparecer como miembro trabajador y activo, induce a sus componentes a presentar una serie interminable de proyectos. Sobre todo cuando el cuerpo es nuevo, se nota un exceso de iniciativas.

Anoche en el Concejo Deliberante se dió entrada a 22 asuntos, en su mayor parte proyectos de ordenanza. A este paso, a fin de año se habrán sancionado algunos centenares de ordenanzas, sobrepasando las 3.000 sancionadas en un cuarto de siglo.

La mayoría de esos proyectos estaría de más si se confeccionase bien el presupuesto y cálculo de recursos de la Municipalidad. Para disponer reparaciones o mejoras de un edificio municipal, se sancionan varias ordenanzas, cuando con incluir una partida en el presupuesto, debidamente estudiada e informada, se llenaría la necesidad.

Actualmente se está preparando el presupuesto y cálculo de recursos para el año 1932. ¿No es el momento de aprovechar para incluir partidas de gastos y establecer impuestos nuevos o suprimir otros existentes?

Ciertas iniciativas no pueden concretarse sino en un proyecto de ley o de ordenanza; son las de carácter general que no es posible incluir en un presupuesto. Pero no ocurre lo mismo con un proyecto de creación de una estación sanitaria, arreglo de un camino, reparación o mejoras del edificio del local del Hospital J. B. Iturraspe o de la casa central de la Asistencia Pública, el Matadero, Vivero Municipal, etc.

La designación de un investigador

En la sesión de anoche del H. Concejo Deliberante, se dió lectura a una nota del Departamento Ejecutivo, contestando a la minuta de comunicación que le enviara aquel, solicitando informes sobre la designación de un investigador.

En síntesis, la Intendencia contesta que el contador A. Bogier, designado para practicar una investigación en la administración municipal desde el 6 de septiembre de 1930 hasta el 20 de febrero de 1932, no percibirá remuneración alguna por su tarea, desempeñando el cargo ad-honorem.

Ninguno de los concejales formuló observación a la nota del Intendente, dándose por satisfechos [illegible].

En sesión anterior, sin embargo, varios concejales dejaron constancia de su disconformidad con la designación de empleados ad-honorem, por entender que es una inmoralidad que la comuna explote los servicios de un hombre, sin compensarlos. En aquella oportunidad votaron una retribución de dos mil pesos a un funcionario ad-honorem, por trabajos extras, pero con la advertencia de que no debía repetirse el caso, y de que entienden que no debe haber cargos ad-honorem sino retribuídos, por razones de moral.

¿Por qué anoche no sostuvieron el mismo criterio, resolviendo contestar en ese sentido al señor intendente?

El impuesto a los partidos de football entre profesionales

El concejal Leguizamón fundó, con sólidos argumentos y atinadas comparaciones, un proyecto de ordenanza creando la Caja Municipal de Cultura Física y estableciendo un impuesto del 6 o|o de las entradas brutas a los matches de football entre profesionales. Comparó a estos partidos con cualquier otro espectáculo público explotado por empresas comerciales.

El señor Echarte Iriondo amplía este proyecto, proponiendo que el impuesto sea del 10 o|o en vez del 6 o|o, en vista de que al aplicarse recientemente este último por el intendente de facto, los clubs organizadores de esos espectáculos aumentaron el precio de las entradas en un 10 o|o. No pudiendo fraccionar la moneda, elevando la entrada de 1 peso a 1.06, la fijaron en $ 1.10.

El Dr. Seghizzi abundó en argumentos en favor de este proyecto, declarando que el amateurismo encontrará siempre el apoyo del sector demócrata, no así el profesionalismo.

Quedó en evidencia que la mayoría de los concejales se inclina a favor de la creación del impuesto a los matches de football entre profesionales.

El clandestinismo y el régimen de fuerza

El Concejo trató sobre tablas y aprobó el proyecto del sector demócrata, prohibiendo el funcionamiento de cafés atendidos por mujeres con prontuario policial desfavorable.

Durante la discusión que fué larga e interesante, el concejal Dr. Seghizzi informó que, según datos que le suministró la policía, desde que cesó el régimen de fuerza se han instalado 17 casas más, de esa clase.

Este dato causó fuerte impresión entre los concejales y la barra.

Leguizamón se opuso a la sanción sobre tablas, por considerar que había que estudiar más detenidamente este proyecto, con el que está fundamentalmente de acuerdo.

Por la zona del puerto

El nuevo director visitó diversas dependencias

El nuevo director del puerto, señor Angel O. Bonazzola, acompañado por el jefe de la Sección Técnica, ingeniero Macial R. Bugnon, visitó durante la tarde de ayer varias dependencias de la administración y empresas particulares establecidas en jurisdicción portuaria.

Estuvo en los talleres y usina eléctrica, recorrió el muelle Nro 4 y visitó las instalaciones en construcción de la Texas Company y en la bodega "Santa Fe", quedando gratamente impresionado, especialmente de la última que es una industria nueva y representa un gran progreso en Santa Fe.

Actitud de los guincheros

Una delegación de guincheros del puerto concurrió ayer a la Casa de Gobierno, con el propósito de visitar al gobernador, Dr. Molinas, pero este no pudo recibirla por encontrarse muy ocupado, y le hizo saber que volviese el martes próximo.

Anoche los guincheros celebraron una asamblea, en la que manifestaron algunos sus deseos de declarar un paro del trabajo por 24 horas, como acto de protesta por no haber sido atendidos.

La moción no prosperó anoche, quedando en ser tratada en otra reunión.

Medios de movilidad de la Subprefectura

No ha mucho, la Subprefectura Marítima local recibió de la Prefectura General una lancha en reemplazo de la Nro. 18 que tenía antes y que se hallaba en mal estado.

Ayer recibió con la misma procedencia un camión Ford carrozado especialmente para llenar la doble finalidad de conducir personal y materiales, para lo cual se le han colocado asientos movibles. Puede conducir 10 hombres y el chauffeur.

Estos medios de movilidad fueron gestionados ha meses por el subprefecto marítimo señor Rodríguez Quiroga.

El Banco de la Nación ha resuelto acordar préstamos especiales sobre maíz

La sucursal local del Banco de la Nación Argentina informa al público que el directorio de dicha institución ha resuelto acordar los siguientes préstamos especiales:

a) Para recolección, desgrane y embolso de maíz.

b) Sobre maíz en troja.

c) Sobre maíz desgranado y embolsado.

Estos préstamos no afectarán la calificación ordinaria del cliente, están sujetos a reglamentaciones especiales, por cuyo motivo la oficina-secretaría de la sucursal evacuará cualquier consulta que los interesados deseen formular con respecto a esta clase de operaciones.

Pidieron audiencia los obreros de la Casa A. Muzzio

El Departamento Provincial del Trabajo ha intentado intervenir, sin éxito, en el conflicto producido entre los obreros de la Casa A. Muzzio Ltda. y la gerencia del establecimiento mencionado.

Una comisión de los obreros en huelga solicitó audiencia del gobernador para ponerlo al corriente de los hechos producidos y causas del movimiento.

El martes próximo serán recibidos los mencionados obreros.

Partió para Rosario el Min. de Gobierno

A las 17 horas por vía F. C. S. F., partió para Rosario el ministro de Gobierno, doctor José M. Antelo. El secretario de Gobierno seguirá viaje mañana a Firmat, para asistir en compañía de los otros miembros del P. E. a la inauguración del elevador de granos "Juan B. Justo".

Solicitada

El Dr. Carlos Berraz Montyn dirige una carta abierta al Sr. Dante Ardigó, presidente del Consejo de Educación

"LAS RAZONES IDEOLOGICAS"

"Santa Fe, marzo 11 de 1932. — Al señor presidente del H. C. de Educación de la provincia, ingeniero Dante Ardigó. — Ciudad. — Señor: Por la lectura de los diarios locales me he enterado de la resolución del H. Consejo en virtud de la cual se deja sin efecto mi nombramiento de Asesor Letrado de la repartición y se designa en mi lugar a un distinguido colega de la ciudad.

De acuerdo a lo conversado con Vd. no presenté la renuncia que me solicitara, porque entendía que eso era no ser sincero conmigo mismo. Lamento, señor, que estos pormenores personales salgan a luz, pero no es posible silenciar una actitud que debo atribuir a Vd. exclusivamente y que conceptúo atentatoria al más elemental respeto debido al funcionario público.

Cuando Vd. me pidió la renuncia, aduciendo razones ideológicas, se colocó por ese sólo hecho, al margen de toda delicadeza como caballero y como hombre de ideas profundamente liberales. Tuvo Vd. el espontáneo gesto de significarme, para mi satisfacción personal, según dijo, de reconocer que como abogado había cumplido con plena eficacia mi gestión y que el H. Consejo estaba reconocido y me daba las gracias por los importantes servicios prestados. Agregó que la razón de mi cambio, obedecía al hecho de encontrarnos en terrenos distintos en lo referente a ideas: yo de convicciones católicas y usted liberal y... transigente. Me expresó también, que la implantación de la Constitución del 21 traería como consecuencia leyes escolares con las cuales estaría en discrepancia, por mis principios religiosos.

En suma, señor, deberá Vd. reconocer que la única razón de mi retiro es la diversidad de creencias, porque no es posible aceptar que sea un cargo de confianza sino completamente técnico. Y choca más el temperamento del H. Consejo, pues los vocales subscribieron el decreto sin discutir su propuesta.

Esta es la verdad desnuda de lo ocurrido y el motivo de esta carta no es otro que poner al descubierto el torcido procedimiento. Cuando Vd. expuso el motivo de mi reemplazo (es decir, lo de las ideas contrarias), le dije que hiciera constar eso en el respectivo decreto y Vd. con un criterio sabiamente previsor, me respondió que era imposible pues "eso era dar armas a los partidos adversarios". Pero yo no tengo interés en ocultar la realidad de las cosas.

Entiendo, señor, que cuando se llega a lo más íntimo y respetable que hay en todo hombre o sea sus convicciones religiosas, el poder público debe ser prudentemente discreto a fin de no ultrajar sentimientos arraigados. Cuando un funcionario se [illegible] a los argumentos que Vd. invocó, es que ha perdido su normal ponderación en lo concerniente al respeto indispensable para no caer en una persecución vulgar y contraproducente. Y esos desplantes burocráticos que se apoyan en la fuerza que da el poder son una irritante ironía que mueve al gesto asqueado y no a [illegible] cencia.

El H. Consejo, con su resolución me perjudica económicamente porque soy un hombre joven y sin fortuna, pero me honra porque prefiero los reveses transitorios que nos depara la existencia, y no el mendrugo obtenido a costa de claudicaciones. [illegible]

Estoy seguro, porque de sus palabras se deduce, que si yo hubiera [illegible] seguiría detentando mi cargo.

[illegible] del cual se pervierte la sagrada libertad de pensar lo que mejor [illegible]!

Pero me alivia esta fatiga de contemplar la dura realidad de las cosas, el viejo concepto del mortal más punzado por los dardos del dolor: "es milicia la vida del hombre sobre la tierra y como días de jornalero son sus días".

Le pido disimule el cansancio de leer estas líneas y lo saludo con mi [illegible] más distinguida. — Carlos BERRAZ MONTYN".

VIDA SOCIAL

Sofiano Viñas - Cullen Aldao.—

Para el día 9 de abril próximo ha sido fijada la fecha de la consagración de los esponsales de la señorita Raquel Sofiano Viñas con el señor Miguel Angel Cullen Aldao, pareja estrechamente vinculada a conocidos y prestigiosos hogares de nuestra sociedad.

La nota verificaráse por la noche en la iglesia de N. P. Santo Domingo, motivando sin duda una nota social de destacadas proyecciones.

En tal oportunidad han de exteriorizarse ante la pareja las afectuosas consideraciones que en nuestro medio rodea a los futuros contrayentes.

Demostración.—

Esta noche tendrá lugar la demostración de simpatía que los amigos del señor Julio H. Wedekind le ofrecen, despidiéndolo de la vida de soltero.

Al acto, consistente en una cena a servirse en el Restaurant Tabamé, se han adherido numerosas personas de esta capital.

—Con motivo de su definitivo traslado a la ciudad de Rosario, la señorita Ana Taez fué hecha objeto esta tarde de una cálida demostración de afecto en la Escuela López y Planes, acto ofrecido por el personal directivo y docente de ese establecimiento educacional.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de un robusto bebé, el primogénito, ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. Blanca Mántaras y D. Antonio Ferrari.

El estado de la mamá es satisfactorio. El niño goza de buena salud.

Cumpleaños.—

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la señorita Evangelina Furno Cullen, conocida silueta de nuestros círculos sociales.

En esta grata oportunidad numerosas congratulaciones han llegado hasta la señorita Furno Cullen, fiel exteriorización del afecto que sus amistades le dispensan.

A Firmat.—

Esta noche a las 22 horas por vía Central Argentino partirá para Firmat, con objeto de asistir a la inauguración del elevador de granos "Juan B. Justo", el gobernador de la provincia doctor Luciano Molinas, su esposa doña Matilde Porta; el ministro de Instrucción Pública doctor Abel Furno y su esposa doña Emma Iriondo; el ministro de Hacienda ingeniero Alberto Casella; el subsecretario de Instrucción Pública señor Miguel Angel Correa y su esposa doña Delia Iturraspe; y los subsecretarios de Gobierno y de Hacienda doctores Rodolfo Doglioli y Napoleón Pérez; acompañará a la comitiva el señor Juan Carlos Casabona.

En Firmat se reunirá a la comitiva el ministro de gobierno doctor José N. Antelo.

Visita oficial.—

Anoche después de cumplir con las formalidades de práctica el señor Guillermo Poch efectuó a la señorita Fortuna Sañudo, su primera visita de carácter oficial.

El pedido de estilo, fué hecho por el novio ante el señor Luis J. Sañudo, hermano de la novia.

La boda se realizará en el año en curso.

Por este motivo los novios han sido muy congratulados por sus relaciones.

Enlaces.—

En la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, fué bendecida esta tarde la unión matrimonial de la señorita Italia A. Tomassetti con el señor Vicente Pujol, ambos vinculados en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuaron de padrinos la señora Aída P. de Sovrano, y el señor Romeo Lértora.

En el acto civil, actuaron de testigos la señorita Luisa Minicini y el señor Conrado Pujol.

Por tal motivo numerosas felicitaciones han llegado hasta los nuevos esposos.

—En la iglesia Matriz será bendecido esta noche, el casamiento de la señorita Carlota Benedetti con el señor Juan Dante Piga.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Sara Vda de Grande y D. Julio Albinatti.

Atestiguarán las actas del civil, los señores Rodolfo Benedetti y [illegible].

—Esta noche será consagrada en la iglesia Matriz, la boda de la señorita María Esther Orellano Chena, con el señor Luis Alberto Justiniano, pareja vinculada en nuestro medio.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Elisa G. de Gabriel y D. Eladio Picazo.

Fueron testigos en la ceremonia civil verificada esta tarde, los señores Mariano Arteaga y Pablo César Chena.

Aún cuando la consagración de estos esponsales se llevó a cabo en la mayor intimidad, numerosos presentes y congratulaciones han recibido los recién casados.

—Esta noche se efectuará la unión matrimonial de la señorita Esperanza Di Pasquale con el señor Rodolfo Denteseani, quienes entre sus amistades cuentan con numerosos afectos.

En la ceremonia religiosa a verificarse en la iglesia Matriz, serán padrinos la señora Angela D. P. de Di Pasquale y el doctor Luis Barletta.

En el casamiento civil, fueron testigos la señora Luisa D. de Menciolno y don Félix Di Pasquale.

Después del casamiento, tendrá lugar una reunión en casa de los padres de la novia, oportunidad en que los nuevos esposos han de verse muy cumplimentados por sus relaciones.

—Para mediados de abril venidero, se anuncia en Rosario la boda de la señorita Elena Rouillón Echesortu con el señor Saturnino Funes, pareja vinculada a caracterizados círculos rosarinos y de esta capital.

La realización de este casamiento, dará margen en su oportunidad a una interesante nota.

Las conferencias de Mons. Harrison.—

Ayer han dado comienzo en el templo de N. P. San Francisco las anunciadas conferencias por el Ilmo. Obispo Mons. Harrison.

Ante una nutridísima concurrencia, disertó el orador sobre la doctrina cristiana, evidenciando en el transcurso de su exposición un completo dominio del tema, que fuera ilustrado con valiosos ejemplos.

A las 19 y 30 horas, dan comienzo las conferencias de Mons. Harrison, que en nuestro ambiente han despertado gran interés.

Aniversarios matrimoniales.—

En oportunidad de haber celebrado el quinto aniversario de la consagración de su boda, han sido muy felicitados por sus amistades, los esposos doña Camucha Romero y don Ernesto Constantini.

—Hoy han recordado un nuevo aniversario de su vida matrimonial los esposos doña Nélida Dora Deferrari y don Carlos Roberto Marini, grata ocasión en que han sido muy congratulados por su familiares.

Anoche en el Mayo.—

Con asistencia de numerosas y conocidas familias de nuestro medio tuvo lugar anoche en el cine Mayo, la función a beneficio del chansonier Williard, prestigiado en nuestra capital a través de sus originales ejecuciones musicales.

Cumplida la parte cinematográfica del programa, comenzaron los números de varietá, que fueron muy aplaudidos por el público.

Invitación.—

Se invita a los socios de la Pía Unión de Santa Teresita (Iglesia del Carmen) a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará mañana domingo a las 7.30 horas. — La secretaria.

Viajeros.—

De regreso de La Cumbre, después de haber pasado una corta temporada, el señor Baldomero Martínez.

—De las Sierras de Córdoba, el señor Ruperto Aguirre, acompañado de su señorita hermana Isabel.

Tertulia infantil.—

El lunes próximo celebrará el día de su cumpleaños, la niñita Goyito Etchever Massa Barruti, hija de los esposos Dr. Roberto Etcheves y doña Adela Massa Barruti.

Con este motivo, se llevará a cabo en el domicilio del mencionado matrimonio, que en nuestra sociedad cuenta con numerosas simpatías, una interesante tertulia infantil a la que serán invitados los pequeños amigos de la obsequiada, habiéndose preparado toda suerte de atracciones y originalidades para la oportunidad.

Próxima boda.—

El día 26 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Luisa Cullen con el señor Alfonso Leiva, ambos pertenecientes a dos conocidas familias de nuestra sociedad.

Dado el luto que pesa sobre la familia de la novia, la boda se llevará a cabo en la mayor intimidad.

Fallecimiento.—

Después de una larga y penosa enfermedad ha dejado de existir hoy en esta capital el señor Miguel A. Longhi, ingrata noticia que ha sido recibida con gran pesar entre las amistades del extinto.

A los 48 años de edad desaparece el señor Longhi, debiendo ser inhumados sus restos mañana a las 9.30 horas en el Cementerio Municipal, acto que seguramente motivará una sentida demostración de duelo.

Cambio de residencia.—

Han partido con destino a Buenos Aires, donde fijarán su residencia, el señor Hernán Bergallo, su esposa Da. Bertha B. de Bergallo y sus hijos.

Cumpleaños.—

Ayer festejó el quinto aniversario de su natalicio la niñita Estelita Gómez Iriondo, rodeada del afecto de los suyos y cumplimentada por sus numerosas amiguitas.

—Ayer ha celebrado el día de su cumpleaños la niñita Nené, de los esposos Ortiz - Beltramini, motivo por el que fué muy agasajada.

Con este motivo reunió a un grupo de sus amiguitos en el domicilio de sus padres, organizándose una lucida tertulia infantil.

Misas.—

Por el descanso del alma del señor Justo Rivero se rezaron misas esta mañana en la iglesia de N. P. San Francisco, en oportunidad de cumplirse el primer año de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos del malogrado caballero se dieron cita en el templo de referencia, renovándose una vez más las expresiones de pesar que tal desaparición causara.

—Mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, se oficiarán misas a las 8 y 30 horas en sufragio del alma de la señora Ana Ch. de Bilda, en oportunidad de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

En el mismo templo se rezarán misas mañana a las 8, por el descanso del señor Angel Chaini, de cuya muerte se cumple un nuevo aniversario.

En ambos cultos, numerosas amistades de los deudos de los extintos han de acompañarlos en sus oraciones.

Enfermos.—

Muy mejorada la señora Georgina Cullen de Mántaras.

—Continúa enfermo el Sr. Juan Carlos Creuzeilles.

—En Rosario, se encuentra delicado el Ing. Ramón Araya.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la niñita Susanita Ferrer López Chaini.

—Continúa mejorando la señora Clara Cravin de Mosset Iturraspe.

—Guarda cama la señora Raquel Petrina de Castells.

—Mejora la señora María del Carmen Costa de Angelini.

—Algo enferma la señorita María Esther Aguirre.

—Mejorada la señorita Telma Crespo.

—Continúa enfermo, el señor Francisco Cardoso.

—Es delicado el estado de salud de la señorita Caslida Larrechea.

—Se restablece la señorita Carmen Ladereche Maciá.

Delicado el niño Coco Jordán.

✝ MIGUEL A. LONGHI

Q. E. P. D.

Falleció el día 12 de Marzo de 1932

Su esposa, Isabel A. de Longhi; sus hijos, Dora L. de Gutiérrez y Miguel Angel; su padre político, Francisco Abeillé; sus hermanos, Samuel, Clorinda L. de Paillet, Leonidas, José y Arminda L. de Abeillé; sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al Cementerio Municipal mañana Domingo 13 a las 9.30 horas.

Casa mortuoria: Obispo Gelabert No. 2647.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. - 25 de Mayo 2834 — Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 3043.

No. 19257 v.12.3

Del veraneo Serrano. Fiesta en Río Ceballos.—

Con una fiesta que promete revestir muy lucidas proyecciones, se cerrará la temporada veraniega en el interesante punto veraniego cordobés de Río Ceballos.

La fiesta de referencia tendrá lugar en el amplio local del club Social de Río Ceballos, reinando con este motivo intensa expectativa entre las numerosas familias veraneantes del lugar, y villas vecinas.

La reunión anunciada dará comienzo a las 22 y 30 horas, habiéndose adornado con profusión de luces de colores el espacio destinado al baile y lunch.

A fin de amenizar la fiesta, han sido contratados dos selectos conjuntos orquestales, que tendrán a su cargo los bailes de moda.

Por su parte la Comisión del club, ha resuelto ofrecer a los asistentes, un chocolate y luego una copa de Champagne.

Viajeros.—

De Buenos Aires, el señor Ramón Larguero.

—Para Buenos Aires, el señor Pablo G. César.

—De Rosario, el señor Adolfo Villatte.

—Del mismo punto, la señorita Rosario Bergallo.

—Para Rosario, el coronel Samuel Casares.

—De Rosario, el señor Ernesto Meiners y su esposa doña Nilda Echagüe.

—Para Nelson, el señor Reynaldo Manuel Cullen.

—De Rigby, el doctor Cesáreo Garibay, su esposa doña Zulema Barraco, su hijita y la señorita Mercedes Pizzorno.

—De Paraná, el doctor Arturo Etchevehere.

—Para Buenos Aires, el señor Mariano Cabal, su esposa doña Celia Zomora y su hijito.

—De Gesler, el doctor Pascual Zamora.

—De Rosario, el señor Baldomero Vázquez.

—De la Capital Federal, el doctor Leandro Meiners.

—De Buenos Aires el señor Carlos Alberto Ladereche.

—A Rosario la señorita Adela Mezio.

De Buenos Aires, los señores Hipólito y Francisco Fernández.

—Han regresado de Buenos Aires, la señora María Luisa Angeloni de Bobbio y su señorita hija Chiche.

La asamblea de delegados de la A. del Magisterio

Como se ha venido anunciando, mañana a las 9 horas, en el local de la Cosmopolita, se llevará a cabo la Asamblea de Delegados de la Asociación del Magisterio.

La secretaría de dicha entidad informa que queda invitado el personal docente.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Horario a regir desde el 15 del actual: de 8 a 11 y de 14 a 17 h.

Matrimonios:—

Atilio Di Stefano, con Teresa Antonia Vivo, argentinos.

Juan Delfín Arce, con Justa García, argentinos.

Rodolfo Juan Denteseani, con Esperanza Di Pascuale, arg.

Luis Alberto Arturo Justiniano, con María Esther Orellano, ar.

Emilio Francisco Antonetti, con Dolores Delia Loyarte, arg.

Dante Juan Isidoro Piga, con Carlota Sara Benedetti, arg.

Nacimientos:—

Santiago Pedro del Corazón de Jesús, hijo de Santiago F. de Irigoyen y de Sara Carmen E. Ball.

Víctor Anselmo, hijo de Anselmo Villavicencio, y de Mercedes Oporto.

Segunda Sofía, hija de Fortunato Córdoba, y de Sofía Leiva.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios:.

Salomón Nahau (turco) con Delia Angela Pegassano.

Enrique A. Insinger con M. Juana Bresutti argentinos.

Vicente C. Pujol con Italia Argentina Tomassetti (arg.

Cándido A. Morales con Florentina Cardoso (arg).

Pedro García con Laura Santamaría (arg).

Pedro García con Laura Sanza Mauricio Juan B. Jordán (belga con Libertad Pastor (arg.

Defunciones:

Víctor Ledesma, arg 8 años.
Livia Jara 3 años.

Formuló en la 1a. una denuncia por hurto

Siendo las 11 y 30 horas de hoy, el señor José Ignacio Maradona, domiciliado en calle Uruguay 2068, se presentó a la comisaría de la sección primera denunciando un hurto del cual ha sido víctima. Agrega el denunciante, que no puede explicar en qué circunstancias le hurtaron de su domicilio, un reloj pulsera y un portarretrato de oro lo que justiprecia en 80 pesos.

La policía inició averiguaciones procediendo a la detención de una menor, la que se cree tiene algo que ver en el asunto.

La policía de Esperanza ha pedido una detención

Telefónicamente, anoche, la policía de Esperanza solicitó a Investigaciones la captura del auto chapa 45 de Bigand y detención de su conductor. También solicita el secuestro de una rueda auxiliar. Se hacen diligencias.

Llegaron 5 detenidos procedentes de Reconquista

Anoche, procedentes de Reconquista, tuvieron entrada en la casa central de policía los siguientes detenidos: Alfredo A. González, Daniel C. Pagani, Juan E. Ledesma, Horacio Almirón y Filomeno de la Cruz Vera.

El primero, viene a disposición del Dr. Palamedi acusado de homicidio y los cuatro restantes, a disposición del mismo magistrado y acusados de hurto.

Un reloj de oro, una cadena y dinero en efectivo

A las 9 horas de hoy, don Juan Baraggiola, domiciliado en 4 de Enero 2861, se presentó a la seccional segunda, manifestando que durante la noche, amantes de lo ajeno [illegible] le visitaron el domicilio. Los "[illegible]" se llevaron un reloj de oro, una cadena de metal y 88.10 en efectivo.

Como el reloj vale 230, la cadena 7 y el efectivo son 88.10 el calote importa: $ 325.10.

La seccional segunda ha iniciado diligencias a fin de dar con el o los aprovechados visitantes.

Solicitaron capturas, paraderos y detenciones

La policía de Barranquitas ha recibido el pedido de captura de Marcelo Bordarelle, argentino, de 16 años de edad.

Se ha fugado del domicilio de su tío, don Diego Fernández Gómez.

—Las Flores ha solicitado la detención de Jorge Molina, argentino, de 17 años de edad. Molina se ha fugado del domicilio de su guardador Adolfo Mijinsky.

—Investigaciones busca a Angela Vazquez de Gómez, paradero que le ha solicitado la seccional cuarta. La Gómez ha desaparecido del domicilio de don Luis Torral, 3 de Febrero 3559, donde prestaba servicios en calidad de sirvienta.

—El señor Juan Gervasi Minguio se ha presentado a la comisaría de Las Flores solicitando la detención de su hijo Jorge, argentino, de 17 años de edad, el que ha fugado de su hogar.

—Hoy, a las 11 y 30 horas, la policía de Los Hornos pidió a Investigaciones la captura de Esteban Herrera, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en Dgo. Silva y 4 de Enero. Lo solicita su padre, don Sixto Herrera, de cuyo hogar se ha fugado.

TEMAS DE LA PAGINA

Los "MANYAMIENTOS" DE ANTES

Con la detención de más de quince cuenteros, ladrones, punguistas, descuidistas, carteristas y demás profesionales del delito, ha vuelto a ponerse de actualidad algo que habíamos olvidado: el "manyamiento" y el "yiro".

En la jerga policial "manyamiento" quiere decir reconocimiento, y "yiro" raid que los delincuentes realizan por las distintas casas policiales de la ciudad.

Desde hace aproximadamente cuatro años, en Santa Fe no se practicaba "yiro" o "manyamiento". Al actualizarse no podemos menos que recordar los "yiros" que se hacían o se "daban" antiguamente.

Detrás de una larga cortina o tabique, todas las tardes, las parejas de investigaciones examinaban a los detenidos. Por una pequeña ranura podían observar sin ser vistos. El "manyamiento" muchas veces tenía momentos de sainete. Los delincuentes con objeto de confundir a los policiales adoptaban poses que les eran ajenas. Mientras un policía iba "cantándole" el prontuario el ladrón paseaba.

—Juan Miniguitti, alias "El Rata" — decía el empleado — conocido por Matías. Opera en aglomeraciones de público, tranvías, canchas de fútbol y cines. Es descuidista.

El Rato que siempre había andado derecho como un soldado alemán, echaba la cabeza hacia el costado izquierdo y adoptaba poses de "pesado".

La rueda se iba agrandando. Entraba otro. El empleado cantaba:

—Elías Maloni, alias "Jeringa", R. C. Biabista. Trabaja siempre en compañía de tipos de su laya porque le falta inteligencia.

Elías, el biabista temible, daba la impresión de ser un pobre diablo. Poco cuerpo, de escasa estatura. Elías hablaba repitiendo su nombre, para denunciarse en la voz.

Después iban llegando otros y otros.

El "manyamiento", como se practica ahora no lo hemos visto. Pero el motivo ha sido pretexto para recordar tiempos que pasaron.

Le robaron tres bolas de marfil que estima en $ 100

En horas de anoche, se presentó a la comisaría de la sección quinta el comerciante Cayetano Sosa, establecido con negocio de café y billares en calle Alvear e Iturraspe.

Manifestó Sosa, que no puede precisar quién o quiénes, le robaron tres bolas de marfil cuyo monto asciende a 100 pesos.

Se averigua.

Investigaciones detuvo a tres pájaros de cuenta

Los empleados de investigaciones, Mayor y Tuosto, en distintas horas de anoche, detuvieron a tres cuenteros: Luis Ghigo, Oreste Azzarini y Vicente Norberto Blanco. Los detenidos tienen antecedentes en la policía y se especializan en varias clases de [illegible].

En horas de hoy pasaron a Contraventores.

LE TEME AL 13



EL CONDENADO. — No es que sea supersticioso, pero no me agrada que la ejecución tenga lugar en martes y 13.

TRIBUNALES

SENTENCIA SOBRE COBRO DE PESOS CONFIRMADA

La sala de segundo turno por la secretaría Sobrero dictó fallo en el juicio que sigue Marcelino Méndez contra la sucesión de Magdalena Troncoso de López, sobre cobro de pesos, confirmando la sentencia que hace lugar a las excepciones de falta de acción e innabilidad de títulos y rechaza la demanda, con costas. Se regulan en pesos 40 los honorarios del doctor Martínez y en pesos 40 los del doctor Giobando. El tribunal establece que para proceder por vía ejecutiva, se requiere además de demandar cantidad líquida de dinero, valores o cosas de las que se pesan, miden o cuentan que el título traiga aparejada ejecución (Art. 794 C. de P. Civil), lo que en el caso no ocurre. Ello hace procedente las excepciones opuestas.

INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO

El juez de la 1ra. nominación, doctor Anadón por la secretaría Esquivel dictó resolución en el incidente planteado por Manuela Yunque de Parano contra Antonio Laspina, sobre reivindicación, haciendo lugar a la incidencia y aceptando la fianza del doctor Cipriano Arteaga para el arraigo del presente juicio que se fija en pesos 900.

ADJUDICACION DE BIENES

El mismo juez dió resolución en la convocatoria de acreedores de Rogelio Dolinsky, de esta plaza. Se aprobó la adjudicación de bienes dando posesión al síndico don Salomón Blanck.

DESIGNACION DE SINDICO

En la quiebra del comerciante Toribio J. Baez, de esta plaza se designó síndico al señor Luis García, aprobándose la cuenta de gastos del contador que alcanza a $ 250 y se aprobaron los créditos en la forma aconsejada por el citado.

HOMOLOGACION DE CONCORDATO

Por la secretaría de la Peña se dictó resolución homologando el concordato propuesto en la convocatoria de acreedores de Nissim Dumani, de esta plaza.

Es el siguiente:

1o.) Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2o.) El 15 por ciento a 6, 12 y 18 meses sin garantías.

DECLARATORIA

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi dictó resolución en el sucesorio de Ignacio Ré. Se declaran herederos a su esposa doña Inés Ré de Ré y a sus hijos Italo Alfredo y Emma Catalina a los que se pondrá en posesión de los bienes.

CONCURSO CIVIL

Ante el juzgado de la segunda nominación, por la secretaría Irigoyen, solicitó su concurso civil el señor Clodomiro Díaz, vecino de esta ciudad que opera en compra y venta de hacienda.

Present este balance:
Activo: $ 95.240.
Pasivo: $ 44.314.

SUCESORIO

El juez de la tercera nominación doctor Leiva por la secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio sucesorio de Albino Fantelli declarando herederos a su esposa Angela Bravin de Fantelli y a sus hijos Rosa Ana, César Albino, Angela Elena, Juan Bernardo, Federico Francisco y Julio María Fantelli.

POSESION TREINTENARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Juan Broggi para la constatación de la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en San Antonio de Obligado, departamento G. Obligado, se dió por terminada en cuanto por derecho hubiere lugar.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue José Cammarotta contra Pantaleón Terrone, sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

RECTIFICACION DE APELLIDO

El juez de la tercera nominación doctor Leiva por la secretaría Passeggi dictó resolución en la sumaria producida a solicitud de Juan Trevisan. Se hace lugar a la rectificación que se solicita anotándose el nombre y apellido Trevisan y no Trevillan, oficiándose al R. Civil.

INHABILIDAD DE TITULOS

Por la secretaría Ferreyra se dictó resolución en el juicio que sigue Domingo Bruza contra Federico Waibel y Catalina M. S. de Waibel, sobre cobro de pesos, para resolver la excepción de inhabilidad de título interpuesto por la parte demandada. Resuelve hacer lugar a la excepción con costas y en consecuencia se designa la audiencia del 29 del mes corriente a objeto de la fijación del plazo de la obligación, citando a las partes con los apercibimientos de ley.

LIBERTAD BAJO FIANZA

El juez de instrucción, doctor Palamedi por la secretaría Viana, hizo lugar a la libertad bajo fianza solicitada por Tomás Vega.

PROCESO FALLADO

El juez del crimen, Dr. Guiñle, por la secretaría Garibay, dictó fallo en el proceso contra Pedro Eugenio Silva y Arturo Basondella, condenándolos como autores del delito de hurto, a la pena de cuatro meses y tres meses respectivamente.

JUZGADO FEDERAL
SOBRESEIMIENTO

El juez federal por la secretaría Guastavino, dictó sobreseimiento en los sumarios:

Averías al vapor yugoeslavo: "Zrivski" por el vapor belga: "Olimpier".

—Accidente ferroviario, en barrio Oser, del que resultó víctima Benedicto Maquiel.

—Averías en la chata nacional Quico y averías en la chata nacional Josefina.

—Se dictó sobreseimiento provisorio en el sumario por accidente ferroviario ocurrido en K. 100, departamento San Justo, del que resultó muerto Alfredo Nicolini.

EXCEPCION MILITAR

Se concedió la excepción militar al ciudadano Juan Balletti, comprendido en el inciso g. artículo 63, ley 4707.

PROVIDENCIAS

Se dictaron providencias en las siguientes excepciones militares.

Fermín Jiménez.
—Casiano Esteban Pérez.
—Luis Boratto.
—Felipe Vega.
—Florindo Cuminiani.
—Isidoro Traconelli.
—Manuel del Socorro Quiroga.

JUZGADO DE PAZ LETRADO
2a. sección — Juez: Dr. Suter — Secretaría: Bermúdez

Bruno y Ortiz contra F. L. — Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca, objeto de este juicio, dentro del término de cinco días con costas, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

—Melitón Rivera contra A. G. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Carlos B. Guastavino contra A. T. y otros. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Gerardo Iglesias contra Z. P. Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la finca, objeto de este juicio dentro del término de cinco días, bajo apercibimientos de ser lanzado por la fuerza pública con costas.

—Ana Marzo Vda. de Alarcón contra L. G. — Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en el término de cinco días sin costas.

—Municipalidad de Santa Fe contra H. M. — Se resolvió declarar improcedentes las excepciones opuestas y ordenar se lleve adelante la ejecución, con costas.

—Olcese y Cía. contra F. V. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Guastavino e Imbert contra B. G. — Se resolvió condenar a la demandada al desalojo de la finca en cuestión dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Rafael R. Rodríguez contra R. y N. — Se resolvió rechazar la presente demanda por improcedente, con costas.

—Cía. Singer contra A. P. y P. C. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO
1a. sección — Juez: Dr. Ré Carreras — Secretaría: Meyer

Inés Vda. de Gallegos contra L. G. — Resuelve condenar al demandado al desalojo de la finca, objeto de esta litis, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas. Regulo los honorarios del doctor Castro, en cuarenta pesos.

—Samuel Monella contra L. A. Resuelve mandar se lleve adelante la ejecución, hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Samuel Monella contra D. A. y L. A. — Resuelve: ídem.

—Abraham Saifen contra C. C. P. y V. P. — Resuelve: ídem.

—Piñesky y Oldani contra J. D. F. — Resuelve: ídem, ídem. — Regulo en diez pesos los honorarios del Dr. Beney.

—"La Italia" compañía de Seguros Generales contra E. R. M. Resuelve: ídem. Regulo en veinte pesos los honorarios del Dr. Ballart.

—Pedro Sánchez contra J. L. — Resuelve: ídem, ídem. Regulo los honorarios del doctor Meyer, en diez pesos.

—Daniel Testi contra S. R. — Resuelve: ídem, ídem. Regulo los honorarios del doctor Testi, en 10 pesos.

—Luis S. Torres y Cía. contra E. G. I. — Resuelve: ídem ídem. Regulo los honorarios del Dr. Seghizzi, en diez pesos y en cinco los del procurador del mismo apellido.

Oficina Demográfica
AVISO

POR DISPOSICION SUPERIOR y de acuerdo con el Reglamento de Cementerios se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra, en el cuadro 8 para grandes hileras K a Q inclusive y en las fosas señaladas del 31 al 94 inclusive, cuyo término de ocupación corresponde desde Mayo 9 a Diciembre 31 de 1923, que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueron ocupadas esas fosas, se les acuerda un plazo de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, para que procedan a la exhumación de los restos existentes en los sepulcros referidos.

Vencido dicho término esta Oficina, en un todo de acuerdo con la Ordenanza en vigor, dispondrá la remoción de los restos que no hayan sido exhumados depositándolos en una fosa común sin clasificar.

Oficina Demográfica, Febrero 17 de 1932. No. 882 v|18|3|32

CONFERENCIA ELECTORAL DEL DISTRITO 63 DEL ROTARY CLUB

Realizaráse en Concordia con motivo del primer centenario de la ciudad

En Concordia (P. de Entre Ríos) tendrá lugar la conferencia electoral del Distrito No. 63 del Rotary Club que ha pasado a sus asociados la siguiente circular:

"Señores rotarianos del Distrito 63: La conferencia electoral de nuestro Distrito, cuya sede le ha tocado en honor a la ciudad de Concordia, con motivo de celebrar el primer centenario de su fundación, asume este año el doble interés inherente a esta circunstancia y el que se relaciona con el acto rotariano en el mismo, ya que de esta reunión ha de surgir el nuevo Comandante en Jefe del Distrito.

El programa de la Conferencia, que será dado a conocer en tiempo, contendrá asuntos de verdadera trascendencia para los destinos de nuestros clubs, cuyos anhelos de superación y perfeccionamiento en la acción rotaria, se ponen cada día más en evidencia.

La conferencia próxima, pues, debe tener para todos los rotarianos de la Argentina, Uruguay y Paraguay, el carácter de un imperativo moral, que se cumplimentará tanto más ampliamente, cuanto mayor sea la concurrencia al acto.

La comisión organizadora se apresta a hacer lo más grata y cómoda la estada en Concordia de los señores rotarianos y sus familiares visitantes, a cuyo efecto tiene ya en estudio, programas especiales de excursión y de agasajo.

Además, y de acuerdo con la práctica seguida en casos semejantes, la comisión obtendrá tarifas excepcionales en pasajes y gastos de estada.

CONCORDIA

Breve noticia de la ciudad sede de la Conferencia de 1932

Es la ciudad de Concordia, uno de los centros de población más importantes y pintorescos del litoral argentino.

Enclavada en la margen derecha del Río Uruguay, tiene casi a su frente la ciudad uruguaya de Salto, moderna y próspera, con la que mantiene un intercambio social y comercial permanente e intenso.

Concordia es un emporio de actividad destacado, con características propias y una vigorosa fisonomía en sus aspectos generales.

Paralelamente a las fuerzas e iniciativas del trabajo, esta ciudad desarrolla, en armónico impulso, su vida social y cultural.

Por su estratégica situación y sus múltiples posibilidades, Concordia es centro de atracción y a la vez de irradiación, para el norte de la mesopotamia argentina, y al exterior, para todos los centros fronterizos del Uruguay, Paraguay y Brasil.

Ciudad moderna, dinámica y de acelerado progreso, tiene Concordia alrededores que son motivo de admiración para el turista.

Toda su zona de quintas y de chacras, y hasta considerables extensiones de los campos vecinos al éjido, están dedicadas a grandes plantaciones de naranjos y mandarinos, que cubren una superficie de varios miles de hectáreas.

Sus conocidos viñedos — base de una próspera industria vitivinícola — dan otra nota singularmente atrayente, complementándose el cuadro con el espectáculo de una soberbia vegetación subtropical.

Concordia posee un campo de golf de excepcionales condiciones, situado en uno de los más bellos lugares próximos a la ciudad.

A 25 kilómetros aguas arriba del Uruguay, existen las notables cataratas del "Salto Grande", cuya belleza, en los períodos de bajante, es realmente extraordinaria.

El otoño y el invierno son las estaciones más propicias para los viajes de turismo a Concordia. Se goza, durante esos meses de un clima suave, en días de sol radiante, diáfanos y serenos.

Sus vías de comunicación fluviales y férreas, facilitan el acceso rápido y cómodo, permitiendo al viajero apreciar mucho de la naturaleza privilegiada del suelo entrerriano.

Departamento San Martín

DESDE SAN MARTIN DE LAS ESCOBAS

Deportivas—

Fueron elegidas las nuevas autoridades del Club Deportivo Gral. San Martín, siendo electa la siguiente comisión:

Presidente, Benito Berrino; vice, Dr. Juan B. Parodi; secretario, Vicente Sampaolesi; pro, Santiago Tibaldi; tesorero, Antonio Beluzzi; pro, José Del-Cas; vocales: José Canello, José Scotto, Cipriano Campanini, Florencio Bonino, Octavio Nieves Pérez; suplentes: José Agosto y Félix Marnetto.

Nuevo comercio—

En la fecha abrió sus puertas un nuevo comercio, de los Sres. Alfonso Garnica y Cía., el que se dedica a ramos generales.

Viajeros—

De Centeno, el Sr. Gabriel Juan, Srtas. Sarah Victoria y Elisa J. Thové y el joven Aldo Renso.

Departamento Castellanos

DESDE NUEVA LEHMANN

Una comisión de vecinos presentó ante el jefe de policía de este departamento Sr. Ribotta una nota suscripta por el comercio en general y personas caracterizadas de la localidad, pidiendo dejen en su puesto al actual comisario de policía Sr. Juan Chiappini.

El Sr. Chiappini se encuentra desde hace casi un año al frente de la comisaría local, desempeñándose con verdadera satisfacción del vecindario.

Está en el deseo de todos, que dicho funcionario sea confirmado en su puesto.

INAUGURACION DE UN ELEVADOR EN FIRMAT (C.A.)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mañana se inaugurará en Firmat (Santa Fe) el décimo elevador de granos cooperativo construído en el país, acto postergado para esta fecha a raíz del temporal ocurrido en esa zona el domingo último.

El acto inaugural será prestigiado por la presencia del ministro de Agricultura doctor Antonio de Tomaso; Gobernador de Santa Fe, doctor Molinas, ministros de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública de esa provincia doctores Antelo, Furno e Ing. Casella respectivamente, director de Agricultura de la provincia de Buenos Aires doctor Jorge Renón, representante de ese Gobierno, y los representantes de los gobiernos de Córdoba y Entre Ríos.

Harán uso de la palabra, además del ministro de Agricultura, el gobernador de Santa Fe, el representante del Gobierno de Buenos Aires, el Gerente del Pool Argentino de Granos, el representante de la Asociación de Cooperativas Argentinas, y los señores Rosso y Reixach, presidente y secretario respectivamente de la Sociedad Cooperativa Agrícola de Consumos Ltda. de Firmat.

El programa de festejos populares comprende la congregación de los niños de las escuelas locales, quienes cantarán el Himno Nacional, almuerzo de 3.000 cubiertos servido en la quinta del señor Carlos Doce, cedida gentilmente por el mismo a tal efecto, y gran baile popular. Amenizará el acto la Banda de Policía de Rosario.

El tren especial que conducirá a las autoridades y viajeros de la Capital Federal, partirá de la estación Retiro hoy sábado a las 23 y 30 horas.

NUEVA C. DE FOMENTO DE S. GENARO (N.)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo del decreto del Superior Gobierno de la provincia el señor Interventor Comunal, señor Fernando Alfieri, puso en posesión de sus cargos a las nuevas autoridades electas de la Comisión de Fomento, la cual se integró de la siguiente forma. Presidente, Domingo Castaño; vice, Máximo Novaresse; tesorero, Ramón Vilanova; pro, Angel Strappa. Revisadores de cuentas, Gregorio Guidetti, Martín Spinelli e Isidro H. Rodríguez.

Es de esperar que la nueva comisión desarrolle una labor progresista y desinteresada, de acuerdo al programa trazado, dado a publicidad en su debida oportunidad.

—El bar Belgrano de los señores Cepeda Hnos. ha cambiado de dueño, siendo adquirido por el señor Luis Priotro, con tal motivo en su noche inauguración contrató los servicios de una excelente orquesta y a la vez obsequió a su numerosa concurrencia con una copa de champagne.

—A Buenos Aires el señor Alejandro Mauro acompañado de su esposa.

—A Rosario los jóvenes Aquiles Curadelli y Aldo Mensi.

AUTORIDADES COMUNALES DE AVELLANEDA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

COMUNALES

El ocho del corriente se hizo cargo de la comuna local la comisión votada por el pueblo en las elecciones del 17 de enero ppdo. resultando distribuídos los cargos entre Agustín Pividori, presidente; Abel Pittesi, vice; Alejandro Lostor, tesorero; vocales, Ireneo G. Esacogno, Luis Moselen, habiendo designado para secretario al señor Ireneo G. Gracogna, las nuevas autoridades se hacen cargo con un déficit de cerca de 5.000 pesos. Al revisar la administración llevada a cabo por los interventores Isaac Kleyner, Pedro Visentin, han comprobado las nuevas autoridades una desastrosa gestión financiera que revela brutal desconsideración por estos interventores hacia los intereses del pueblo que nos revelan tanta mala intención como ignorancia a parte de una escasa incapacidad administrativa que merece la desaprobación general de todo este vecindario.

AGRICOLAS

A parte de la situación precaria creada al agricultor por la pérdida del lino, el tiempo lluvioso reinante pone en grave peligro la recolección del maní, la que el colono inició con una nueva máquina muy mala para el trabajo de recolección, que trata de imponer un comerciante local poco escrupuloso de la defensa del agricultor con tal de hacer su agosto con la venta de estas máquinas que en homenaje a la verdad hacen un trabajo pésimo que vendrá a desmerecer grandemente la calidad del maní y por ende la depreciación del mismo. Cuidado agricultores.

Al Mitin que Efectuará el Radicalismo en Cañada de Gómez, Asistirá una Nutrida Delegación de CARCARAÑA

A los efectos de asistir al mitin que efectuará el radicalismo el sábado 12 del corriente, en la ciudad de Cañada de Gómez, ese día se trasladará a dicha localidad una nutrida delegación de este pueblo, la que irá encabezada por radicales que a través del período en que actuó el gobierno de facto, mantuvieron su adhesión al comité nacional que preside el doctor Adolfo Güemes, entre los que figuran los ciudadanos Alfredo Salgado Ortiz, Pedro Enderiz, Silvio Salgado Correa, Federico Balmer, Alejandro Salgado Correa, Ernesto M. Alvarez Lugones, Santiago Flores y otros.

PATENTES DE RODADOS

La Comisión de Fomento local ha resuelto prorrogar hasta el día 31 del corriente, el plazo para el pago de las patentes de rodados, sin multa, expirado cuyo plazo se procederá al cobro con el 50 o/o de aumento de multa.

El estado de las finanzas de nuestra comuna es por demás precaria, y es por ello que las nuevas autoridades se verán precisadas a no acordar un plazo mayor que el que señalamos, para el pago de las referidas patentes, toda vez que son imprescindibles los recursos que deben ingresar por dicho concepto, para el buen mantenimiento de los servicios públicos y hacer frente a otras necesidades que atañen al municipio.

ANIMALES SUELTOS

Se hace, bajo todo punto de vista, necesario que la inspección municipal, tome las medidas que están a su alcance a fin de evitar que las calles de este vecindario continúen sirviendo de campo de pastoreo de los numerosos animales que a diario pululan por ellas, arrasando el arbolado de las aceras, el plantío de los cercos y destruyendo a la vez las veredas.

EL CONCURSO FEMENINO DE BELLEZA

Con un éxito por demás singular, sigue desarrollándose el concurso femenino de belleza, patrocinado por la comisión de fiestas de la Asociación Española; certámen que tiene lugar en el Pabellón 12 de Octubre y el cual, a medida que se aproxima la fecha en que ha de verificarse el escrutinio final, va cobrando mayor intrés, dado que se disputa un hermoso trofeo, como primer premio, más el título de reina que se adjudicará a la concursante que resulte ganadora.

El escrutinio parcial que efectuó el jurado de dicho concurso, el domingo último, arrojó el siguiente resultado:

Señoritas Josefa Zabaleta, 193 votos; Elvira Alvarez, 178; Dora Rodi, 126; Olga Heller, 109; Adela Heller, 106; Nelly Casareto, 81; Elena Baccala, 19; Teresa Salvatore, 16; Aída Bisio, 13; Emilia Madio, 13; Juanita Maggi, 6; Fulvia Astigi, 5; Inés Rossi, 4; Nina Bezos, 3; Lidia Bisili, 2.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

Ha sido muy lamentado en este pueblo el deceso del joven Antonio Paulino Bill, acaecido en forma trágica en esa ciudad el sábado 5 del corriente, conforme lo informara "El Litoral" en su edición de dicha fecha.

El joven Bill es hijo de una conocida familia de esta localidad, y fué muy apreciado en vida, pues sus excelentes prendas personales le hicieron acreedor a la amistad y cariño de cuantos lo trataron.

HOGAR DE DUELO

El hogar de los esposos Rouseta Enderiz está de duelo, con motivo del inesperado fallecimiento de uno de sus hijitos, ocurrido en las primeras horas del día 7 del corriente.

Los restos del niño Enderiz fueron inhumados en la necrópolis local ayer ante un crecido número de personas que testimoniaron así su condolencia a los referidos esposos, por la irreparable pérdida que les aflige.

EN UN NEGOCIO DE BARRIO ARGENTINO

Vecinos de Barrio Argentino nos informan que en un almacén y despacho de bebidas que posee Antonio Galleta, se vienen produciendo con mucha frecuencia desórdenes y peleas que tienen en constante intranquilidad a las familias del lugar, hechos q' son en la mayoría de las veces provocados por un sujeto de malos antecedentes que el tal Galleta ampara y alberga, sin tener, de lo expuesto, conocimiento la policía.

Damos traslado de dicha denuncia al titular de la comisaría local, a fin de que tome la intervención que le corresponde.

HACE FALTA UN 3er. GRADO EN K. 165 (S. J.)

ESCUELA LAINEZ — POLICIALES — USINA ELECTRICA — COMISION DE FOMENTO — LLUVIAS — VIAJEROS

Con un buen número de alumnos dió principio la Escuela Nacional No. 5 de esta localidad; ahora, los padres del alumnado esperan, que el señor director de la misma, habilite un tercer grado ya que es de tanta necesidad, por la cantidad de niños, que tiene para este grado, como asimismo, y dado que la dirección de escuelas, no le proporciona más convendría implante dos turnos o sea de mañana y tarde, lo veríamos con mucho agrado.

—Días hace que el jornalero Víctor Gómez, resultó herido al parecer de arma blanca, y como hasta la fecha, la policía no ha tomado cartas en el asunto, es que invitamos a las autoridades a proceder justicieramente, haciendo las averiguaciones pertinentes, a fin de esclarecer el hecho, pues se trata de un buen trabajador.

—En breve estarán terminados los trabajos de la usina eléctrica y creemos fundadamente que sus dueños harán cuanto esté de su parte, para dar luz al pueblo, lo antes posible ya que se trata de personas jóvenes y con muchas perspectivas en su empresa, para el buen funcionamiento de la misma.

—Es de lamentar la falta de una comisión de fomento en un pueblo como este, no obstante de haberse hecho varias solicitudes en este sentido a las autoridades pertinentes.

—Llovió 40 milímetros, continúa tiempo nublado.

—En breve reanudará la carga de lino, en esta estación el cerealista señor N. Nitri.

—De Catamarca la maestra señorita Balbina Manailla.

—Para Santa Fe el estudiante Adolfo Nitri.

